

**La arqueología y los intereses  
historiográficos. (De los  
postulados vasco-cantabristas a las  
necrópolis tardoantiguas de  
influencia nordpirenaica)**

*Dr. Agustín Azkarate*

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

***Arkeologia eta interesgune  
historiografikoak.  
(Baskokantabristamoko  
abiapuntuetatik Pirineo iparraldeko  
aintzinate aroko nekropoli  
berantiarrara)***

***Arqueology and historiographic  
interests. (From the vasco-cantabrista  
postulates to the necropoli of the late  
antiquity of north Pyrenees influence)***

## 1. Introducción

En un Congreso de Historia que se celebra conmemorando los 700 años de la fundación de la Villa de Bilbao y en una ponencia, como ésta, que se enmarca en los ámbitos cronológicos de la Prehistoria y la Historia Antigua, deberíamos estar obligados a disertar sobre los orígenes más remotos de lo que, con el tiempo, se convirtió en un importante centro urbano. Esta pretensión, sin embargo, se nos antoja poco menos que imposible en el estado actual de nuestros conocimientos. J.A. García de Cortázar había dejado bien a las claras esta cuestión cuando, refiriéndose a la fundación de 1300, afirmaba que “la redonda plataforma de esa fecha, en definitiva, viene a ser la atalaya desde la que divisamos un antes, brumoso, de escasas huellas, del que procede una comunidad vizcaína de perfiles difusos, y un después, en el que, gracias al progresivo aumento de los testimonios conservados, esa misma comunidad se dibuja con mucho mayor vigor. Historiar el antes de 1300 es un riesgo (...); historiar el después es una atractiva empresa intelectual”<sup>1</sup>.

Ha habido, no obstante, quien ha sabido asumir ese riesgo, adentrándose en el horizonte brumoso que describía nuestro ilustre medievalista. Nos referimos a las investigaciones llevadas a cabo por I. García Camino, plasmadas recientemente en su Tesis Doctoral<sup>2</sup>. Otro artículo suyo, titulado “Bilbao: de la Prehistoria a la Fundación de Villa”, sintetizaba de manera ejemplar cuanto la producción historiográfica ha venido generando sobre el pasado de nuestra ciudad y su territorio. Como acertadamente supo ver en este trabajo, existen dos obstáculos que surgen en el camino de quien trata de bucear en la historia prefundacional de nuestra villa: en primer lugar, la propia acotación física del objeto de estudio. ¿Hemos de referirnos específicamente al núcleo urbano medieval, al territorio que Don Diego Lope de Haro otorgara a la villa en la carta puebla, o al término municipal actual? No será éste, sin embargo, el principal de los problemas al que debemos enfrentarnos, pues parece claro que “en estos momentos premunicipales en los que la concepción de territorialidad y de espacio difiere sustancialmente de la actual (...), resulta imposible abordar cualquier estudio a una escala local”<sup>3</sup>.

Mucho más preocupante resulta, en cambio, el segundo de los obstáculos al que se refería I. García Camino: la casi nula información con la que cuenta el investigador para tratar de reconstruir, siquiera mínimamente, el pretérito más remoto de nuestra ciudad y su entorno. El repertorio de fuentes escri-

---

<sup>1</sup> J.A. GARCÍA DE CORTÁZAR *et alii*, *Bizcaya en la Edad Media*, San Sebastián, 1985, I, p. 19.

<sup>2</sup> I. GARCÍA CAMINO, *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*, Bilbao, 2002.

<sup>3</sup> I. GARCÍA CAMINO, Bilbao, de la prehistoria a la fundación de la villa, *Bidebarrieta. I Simposium: 700 años de memoria*, Bilbao, 1996, pp. 67-97.

tas es extremadamente corto y parece definitivamente cerrado. “Realmente –tal y como señalaba en su día J.A. García de Cortázar-, si aplicáramos con rigor el viejo criterio discernidor de etapas prehistóricas y etapas históricas, fijado en la existencia de fuentes escritas, sólo sería levemente exagerado decir que Vizcaya entra en la historia en 1051. Solamente (...) cuatro testimonios anteriores a esa fecha, esparcidos entre 750 y el 1050, pueden impulsarnos a la temeraria empresa de decir algo de lo que pudo ser la historia de Vizcaya anterior a Iñigo López”<sup>4</sup>. Y poco más se puede decir, efectivamente, que añada algo sustancial a lo que ya dijeran otros. Como recordaban L.M. Bilbao y E. Fernández de Pinedo, la exasperante penuria de fuentes escritas para estas fechas “obliga al historiador a unos esfuerzos tales de hermenéutica que no compensan los resultados, siempre débiles por susceptibles de otra interpretación igualmente hipotética y exactamente fundada”<sup>5</sup>.

Esta situación ha sido profundamente sentida por cuantos, desde una moderna crítica histórica, se han acercado al tema, negándose todos ellos –y, obviamente, también nosotros- a abundar en “prolongadas disquisiciones eruditas” que no harían sino enturbiar aún más una extensísima producción bibliográfica cargada de apriorismos ideológicos y actitudes *ad probandum*<sup>6</sup>.

Quizá por ello, y tratando de diversificar y enriquecer los puntos de vista tradicionales, se ha confiado en las posibilidades heurísticas de otras disciplinas como la lingüística histórica o la arqueología. Pero los resultados no han sido, quizá, los que todos esperábamos. Si es cierto, como señalaba Colin Renfrew, que “cuando un país no tiene documentos escritos... (su pasado) se encuentra en la arqueología”<sup>7</sup>, nuestra disciplina debería tener –para bien o

<sup>4</sup> J.A. GARCIA DE CORTAZAR *et alii*, *Bizcaya en la Edad Media*, San Sebastián, 1985, I, pp. 21-22

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 19-20.

<sup>6</sup> No nos resistimos a efectuar a este respecto una puntualización que, aunque parezca obvia, resulta sin embargo necesaria. Los apriorismos ideológicos han sido una constante en los discursos históricos de todos los países. No hay que pensar, como se pretende desde algunos foros, que las actitudes *ad probandum* constituyan una especificidad de la historiografía vasca. Es ésta una cuestión sobradamente conocida pero que conviene no olvidar. No necesitábamos para ello que la Escuela de Frankfurt –con Horkheimer, Adorno, Marcuse o Habermas- negara el conocimiento histórico no condicionado por la ideología de quien interpreta el pasado, ni hacía falta esperar a que filósofos de la postmodernidad como J.F. Lyotard, G. Deleuze, J. Derrida o M. Foucault –recuperando el pensamiento de Nietzsche o Wittgenstein- enfatizaran la historicidad de cualquier discurso, sosteniendo que todo conocimiento responde a situaciones estratégicas de lucha y de poder exteriores al propio conocimiento (Cfr. J.M. VICENT, 1991, Arqueología y Filosofía: La Teoría Crítica, Un concepto de Metodología. Hacia una definición epistemológica de Prehistoria y Arqueología, *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, 48, pp. 29 ss). Hay que recordar, sin embargo, todo es y más, especialmente a quienes se recrean en denunciar un “imaginario vasco” desde las alturas de una igualmente imaginaria objetividad científica de la que –ingenua o perversamente- se creen usufructuarios.

<sup>7</sup> R. DE SANCTIS, G. DE FINIS, Colin Renfrew: en busca de una arqueología científica, “*La Arqueología hoy*”, *Revista de Occidente*, 81, 1988, p. 90

para mal- una notoria responsabilidad en el estado actual de nuestros conocimientos. Nos parece, pues, interesante, aprovechar esta ocasión y este foro para plantear algunas reflexiones críticas sobre la arqueología y sus implicaciones en la generación del conocimiento histórico, porque nos parece que determinadas concepciones historiográficas y el predominio absoluto del empirismo han secuestrado las posibilidades hermenéuticas de nuestra disciplina durante muchísimo tiempo. Esta concepción utilitarista de la arqueología -mera ilustradora gráfica, frecuentemente, de las reconstrucciones históricas de procedencia documental-, ha conducido tradicionalmente a que se recurriera a ella para “demostrar” o para “ilustrar” un discurso histórico en cuya elaboración intervenían únicamente el conocimiento archivístico o la pura erudición bibliográfica. Reflexionemos sobre ello, partiendo de unas breves consideraciones sobre nuestra disciplina.

## 2. La arqueología, ¿una disciplina con vocación ancilar?

Los relevos generacionales traen nuevos historiadores y los historiadores están obligados a historiar. Al haber recibido muchos de ellos una formación hermenéutica orientada casi exclusivamente a los textos escritos, se han dedicado -como Penélope- a tejer y destejar las fuentes escritas, con “revisiones hiperanalíticas de los textos releídos una y otra vez, a la espera de captar nuevas pistas”<sup>8</sup> que permitieran avanzar en el conocimiento de tal o cual periodo. A falta de nuevas fuentes escritas se mira a la arqueología, a la que se recurre no de manera muy distinta a como lo hicieran los protagonistas implicados en la polémica vascocantabrista a la que pronto nos referiremos. Se trata, en definitiva, de que los datos arqueológicos sirvan “para *sostener* determinadas interpretaciones”<sup>9</sup> o para romper la presunta “situación de empate” que se da en los debates historiográficos<sup>10</sup>. Como se ve, sigue viva esa añeja concepción utilitarista de nuestra disciplina, alimentada frecuentemente por la extraña vocación ancilar de los propios arqueólogos.

---

<sup>8</sup> J.A. GARCIA DE CORTAZAR, Poblamiento y modelos de sociedad en la transición de la antigüedad al feudalismo entre el Cantábrico y el Duero, *Estudios en homenaje al profesor Dr. García Guinea, Sautuola*, VI, 1999, p. 506.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 505. La cursiva es nuestra.

<sup>10</sup> Refiriéndose a la polémica sobre la tardía o temprana cristianización de los vascos, K. Larrañaga apuntaba recientemente que “parece obvio que esa situación de eterno empate entre los que abogan por una tesis o su contraria -situación de empate, condicionado en buena medida por la misma *precariedad de las fuentes* de que cabe echar mano- sólo puede ser rota en cierta manera por las aportaciones de la Arqueología”. (Proceso cristianizador y pervivencia de rituales paganos en el País Vasco en la tardoantigüedad y la alta edad media, *Primer Congreso de Historia de la Iglesia, Hispania Sacra*, 51, 1999, p. 619 -las cursivas son nuestras-).

Sin embargo –y lo apuntábamos recientemente<sup>11</sup>- se olvida con excesiva frecuencia que el registro arqueológico no es moneda de fácil transacción. Su uso conlleva, en efecto, importantes dificultades hermeneúticas que algunos historiadores documentalistas no parecen, sin embargo, tener en cuenta suficientemente. Como recordaba A. Dierkens hay que tener mucho cuidado en “prendre pour argent comptant tout ce qui est décrit dans le rapport ou la publication de fouilles”<sup>12</sup>. Si los historiadores que trabajan básicamente con documentos toman las máximas precauciones a la hora de interpretar un texto –sometiéndolo previamente a la más escrupulosa crítica histórica- debería exigírseles una actitud similar cuando manejan las fuentes arqueológicas. Podrá alegarse que no siempre se posee la formación suficiente para ello. Pero, precisamente por este motivo, será el momento de extremar las precauciones antes de extraer conclusiones precipitadas.

Y, sobre todo, tomar en consideración algo que se olvida con excesiva frecuencia y que apuntábamos en un trabajo reciente ya citado. Tanto las técnicas arqueológicas de prospección y excavación como los sistemas de registro han evolucionado mucho durante los últimos decenios, teniendo muy poco que ver la calidad de los resultados que pudieran haber alcanzado investigaciones de mediados del siglo XX con la que ofrecen registros actuales conseguidos con adecuados métodos estratigráficos. Cuando los datos arqueológicos publicados se usan como fuentes –tendencia cada vez más frecuente entre historiadores no arqueólogos- debe tenerse en cuenta todo ello. Como denunciaba el prestigioso arqueólogo A. Carandini, sin embargo, “gli storici non entrano in questo merito e mettono i diversi dati alla pari, non fanno cioè la critica delle fonti archeologiche”<sup>13</sup>.

Es este un problema, sin embargo, de no fácil resolución, precisamente porque en él convergen algunas inercias que necesitarán tiempo para ser superadas: a) en primer lugar aquellas que, desde la arqueología, se han empeñado en una praxis empirista, pretendidamente prestigiada con sofisticados recursos técnicos que no siempre se traslucen en un discurso inteligible para los no arqueólogos b) y en segundo lugar las que, desde el mundo de los especialistas en registros textuales, se empeñan en negar a la arqueología una capacidad suficiente para generar un discurso propio. Detengámonos brevemente en ambas:

<sup>11</sup> A. AZKARATE, Prologo, en I. GARCIA CAMINO, cit. (nota 2), pp. 13-16

<sup>12</sup> A. DIERKENS, Libres propos sur la datation en archéologie du haut Moyen Âge, *La datation des structures et des objets du haut Moyen Âge: méthodes et résultats (Actes des XV<sup>e</sup> Journées internationales d'Archéologie mérovingienne)*, Saint Germain-en-Laye, 1998, pp. 251-261 (aquí 251).

<sup>13</sup> A. CARANDINI (a cura di), *Roma. Romolo, Remo e la fondazione della città*, Milán, 2000, p. 147.

A) Los arqueólogos hemos confundido frecuentemente el objeto de nuestra disciplina con las fuentes específicas que necesita para llevarlo a cabo, entregándonos exclusivamente a los medios y olvidando el fin último. El objeto es el conocimiento del pasado reciente o remoto, los problemas históricos; las fuentes específicas, en cambio, son los testimonios materiales legados por ese pasado. La arqueología, como nos recordaba A.M. Snodgrass, ha estado dominada durante mucho tiempo por lo que él denominaba “falacia positivista”. “La falacia consiste en convertir en términos prácticamente intercambiables la importancia de lo arqueológico y lo histórico, es decir, igualar lo que es observable con lo que es significativo”<sup>14</sup>.

Esta “creencia de que las cosas son en sí mismas y por tanto significan por sí mismas como si tuvieran implícitamente capacidad conceptual”<sup>15</sup> ha convertido a muchos arqueólogos en meros especialistas en habilidades cuasi-artesanales y taxonómicas que daban paso, una vez concluida su labor, al genio literario de los historiadores para que éstos maquillasen debidamente la frialdad y aridez de los datos arqueológicos. Ha consagrado, en definitiva, lo que se ha llegado a llamar “la vocación ancilar” de la arqueología.

Desde que en los años sesenta la New Archaeology irrumpiera en el panorama teórico de nuestra disciplina, sin embargo, han sido muchos los arqueólogos que se han revelado contra este estado de cosas, generando una importante renovación metodológica, paralela -por otra parte- a la que se llevó también en otras Ciencias Sociales. Hay que decir, sin embargo, que tanto la arqueología vasca como la española en general han sido siempre de carácter marcadamente empirista y, además, notoriamente antiteóricas. La arqueología no se ha planteado -mas que muy recientemente y en círculos restringidos- la necesidad de reflexionar sobre la teoría subyacente en su práctica y ha reducido la dimensión metodológica a la utilización, muchas veces acrítica, de técnicas de excavación, datación, clasificación o análisis de materiales arqueológicos<sup>16</sup>. Cada vez es más consciente, no obstante, de que solamente podrá responder a los interrogantes históricos, cuando deje de atiborrar los museos con cajas llenas de materiales y se preocupe más por participar activamente en el conocimiento histórico con un instrumental hermenéutico actualizado. Como apuntaba irónicamente M. Johnson, “amontonar hechos simplemente y esperar a que de estos hechos salga un relato ordenado sobre el pasado es como

---

<sup>14</sup> A.M. SNODGRASS, *Arqueología de Grecia: presente y pasado de una disciplina*, Barcelona, 1990, p. 51.

<sup>15</sup> V. LULL, Hacia una teoría de la representación en arqueología, “*La Arqueología hoy*”, *Revista de Occidente*, 81, 1988, p. 66

<sup>16</sup> Cfr. G. RUIZ ZAPATERO, Teoría y metodología en arqueología, *XX Congreso Nacional de Arqueología (Santander, 1989)*, Zaragoza, p. 12.

poner a un grupo de monos frente a unas máquinas de escribir y esperar a que aparezcan las obras completas de Shakespeare”<sup>17</sup>.

B) Existen, sin embargo, quienes parecen empeñados en condenar a la arqueología a su eterna condición de disciplina meramente auxiliar. Un buen colega y amigo nuestro dedicado a la historia medieval nos comentaba recientemente que los arqueólogos debíamos ser como unos buenos paleógrafos, capaces de transcribir la documentación y editarla convenientemente. Por desgracia es esta una opinión muy extendida entre los historiadores y refleja una radical incomprensión de lo que debe de ser la disciplina arqueológica, concebida –insistimos– en su vertiente únicamente arqueográfica<sup>18</sup>, aunque en realidad el problema tiene mucho más calado y unas repercusiones historiográficas mucho más graves<sup>19</sup>.

La verdad es que todo ello nos ha conducido a un callejón sin salida debido, fundamentalmente, a que –entre unos y otros– hemos secuestrado frecuentemente las potencialidades hermeneúticas de la arqueología.

Nosotros mismos reconocíamos, junto con I. García Camino, esta servidumbre respecto al discurso historiográfico, servidumbre que marcó en bue-

<sup>17</sup> M. JOHNSON, *Teoría arqueológica. Una introducción*, Barcelona, 2000, p. 22.

<sup>18</sup> Así como distinguimos la etnografía de la etnología, debiéramos exigir también la misma diferenciación entre la arqueología y la arqueografía. Es significativo que los diversos idiomas de nuestro entorno contemplen los dos términos de la antropología cultural diferenciándolos claramente, mientras que sólo exista el de arqueología para nuestra disciplina. Ello se debe a que los propios arqueólogos piensan, erróneamente, que es arqueología todo lo que hacen y, por extensión, lo piensa también la opinión pública. Hace muchos ya, sin embargo, que C.A. Moberg había llamado la atención sobre la necesidad de distinguir ambos conceptos (*Introducción a la arqueología*, Madrid, 1987, pp. 31-33. *Introduktion till Arkeologi*, Stockholm, 1967). Como señala T. Mannoni, los métodos arqueográficos (descriptivos) y los métodos arqueológicos (discursivos) son complementarios e indispensables en nuestra disciplina (Archeologia o archeografia?, *Notiziario di Archeologia Medievale*, 67, 1996, p. 3.), aunque lamentablemente hayan primado los primeros sobre los segundos. No es extraño, pues, que estas inercias hayan recibido críticas demolidoras como las que dedica M. Barceló en uno de los textos quizá más lúcidos que se hayan escrito nunca sobre “medievalismo” y arqueología medieval (M. BARCELO *et alii*, *Arqueología medieval. En las afueras del “medievalismo”*, Barcelona, 1988, pp. 10-16).

<sup>19</sup> “Dove l’archeologia disvela società prive di scrittura o comunque ambiti non investiti da fonte letterarie alcuna, o si limita a questioni antiquarie, iconografiche e storico-artistiche, gli storici non si inquietano, ma quando essa tocca grandi problemi storici, allora sorgono serie difficoltà. Le fonti letterarie sono interpretabili in vari modi e gli storici non si scandalizzano dell’estrema varietà delle loro interpretazioni, nonostante si sentano i depositari della critica storica –metodo che come ogni altro si rivela tutt’altro che infallibile– ma se un archeologo considera una fonte letteraria alla luce dell’evidenza archeologica, e avanza una sua interpretazione, ecco che riceve baccettate” (A. CARANDINI, cit. [nota 13], p. 146). Véase, a modo de ejemplo, la interesante polémica a propósito de las excavaciones arqueológicas en el Palatino y los orígenes de Roma: J. POU CET, *Les grandes travaux d’urbanisme dans la Rome “etrusque”*. Libres propos sur la notion de confirmation du récit annalistique par l’archéologie, en *La Rome des premiers siècles. Légende et histoire*, Florencia, 1992, pp. 215-234; ID.: *La fondation de Rome: croyants et agnostiques*, *Latomus*, LIII, 1994, pp. 95-104. A. CARANDINI, *La nascita di Roma. Dèi, Lari, eroi e uomini nati all’alba di una civiltà*, Turín, 1997; ID.: *Roma*, cit. [nota 13].

na medida nuestros primeros trabajos arqueológicos. Cuando adelantábamos en varios siglos la cronología del rico elenco vizcaíno de estelas funerarias, escribíamos las siguientes consideraciones: “Ubicadas por todos cuantos nos hemos dedicado en alguna ocasión a ellas entre los siglos IX-XI –incluso en períodos posteriores– creemos ahora que en esta cómoda adscripción subyacía cierta inercia historiográfica generada por variadas circunstancias de indudable peso específico: la fecha del epígrafe funerario de uno de los sepulcros de Argiñeta (año 883 de nuestra Era) ha sido una de ellas. Considerada siempre como un referente *post quem*, se convirtió en un punto de partida que venía a coincidir además –compartiendo centuria– con las referencias escritas más antiguas que se iniciaban tímidamente al sur de la divisoria cántabro-mediterránea, en territorio alavés. La ausencia, hasta fechas todavía recientes, de una praxis arqueológica preocupada por la tardoantigüedad y el alto medievo, la creencia generalizada sobre la marginalidad de lo vasco, sobre sus inercias culturales de carácter atávico, y las brillantes propuestas de historiadores ‘documentalistas’ –cuyo mejor paradigma es probablemente J.A. García de Cortázar– que ubicaban en la novena centuria el arranque de un importante proceso aculturizador de origen meridional que iba a modificar sustancialmente un entorno cultural fuertemente anclado en el pasado, acabaron por convertir al siglo IX en un *finis terrae* interpretativo, más allá del cual resultaba prácticamente imposible atisbar un mínimo de luz que iluminara un pasado definitivamente ignoto”<sup>20</sup>.

Esta dependencia ha sido una constante y responde a causas diversas que apenas podremos esbozar en este marco y cuyo análisis, en cualquier caso, debería comenzar con un tono eminentemente autocrítico<sup>21</sup>. Recorreremos brevemente la relación que la arqueología ha mantenido con algunos discursos históricos interesados por los siglos de la antigüedad o por los más inmediatamente posteriores. En realidad no podremos referirnos a nuestra disciplina, específicamente como tal, hasta fechas próximas a las nuestras. Entre tanto los intervinientes no pasarán en realidad de ser unos “anticuarios”<sup>22</sup> (en el

<sup>20</sup> A. AZKARATE, I. GARCIA CAMINO, *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco, (siglos VI-XI), I: País Vasco Occidental*, Bilbao, 1996, p.325-326.

<sup>21</sup> Cfr., a este respecto, A. AZKARATE, J.A. QUIROS, Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco, *Archeologia Medieval*, XXVIII, 2001, pp. 25ss.

<sup>22</sup> Sirva como ejemplo el llamamiento que efectuaba Becerro de Bengoa en 1871 para potenciar las actividades arqueológicas: “Hay que hacer excavaciones en Salcedo; hay que trabajar del mismo modo en Iruña (Beleia) para recoger más monedas que las que ya existen guardadas, más estatuas que las dos ya encontradas” (C. ORTIZ DE URBINA, *El desarrollo de la Arqueología en Alava: condicionantes y conquistas (siglos XVIII y XIX)*, Memorias de yacimientos alaveses, 2, Vitoria, 1996, p. 176). Incluso P. Jacinto de Alava, cuya labor ha sido considerada como “la primera actividad arqueológica planificada en Alava” (*Ibidem*, p. 79) no pasa de ser un cuestionario dirigido a los párrocos en los que se reclamaba información sobre “vestigios, ruinas o castros de la antigüedad: lápidas, inscripciones y medallas si se encuentran...” (*Ibidem*, p. 78).

sentido en el que la historiografía concede a este término) y habrá que esperar hasta el siglo XX, ya avanzado, para que los arqueólogos adquieran una instrumental heurístico de mayor potencia. Aún así, sólo muy dificultosamente conseguirán desprenderse de actitudes anticuaristas. No en vano, como recordaba A. Carandini, “la anticuaría es para muchos de nosotros el pecado original del cual la arqueología no ha conseguido liberarse”<sup>23</sup>. Y lo dicho por el ilustre arqueólogo italiano puede aplicarse perfectamente a la arqueología vasca, empírica como pocas.

### **3. La arqueología al servicio de los discursos historiográficos. Una visión bipartita del territorio y de sus habitantes**

3.1. Nos resultaría sumamente fácil traer a colación numerosos ejemplos que demuestran cómo el recurso a los datos arqueológicos ha constituido, desde siempre, una práctica habitual en cuantos debates ha generado nuestra historiografía desde antiguo<sup>24</sup>. Esta instrumentalización llegará a su grado máximo en el contencioso de la dominación o no por parte de los romanos de la vieja Cantabria, en la que se integraban los territorios vascongados y más adelante, incluso los territorios vascos nordpirenaicos. El mito, ardorosamente defendido en sus inicios, fue sufriendo un imparable proceso de desgaste como consecuencia del cerco a que fue sometido por parte de numerosos detractores que fueron aportando un creciente número de evidencias, casi todas ellas de carácter arqueológico.

Cuando el Padre Flórez publica su obra<sup>25</sup> rechazando la identificación de cántabros y vascos y justificando la presencia romana en Vizcaya, la polémica alcanzó probablemente su clímax máximo, hasta el punto de que las Juntas Generales de Guernica (22 de julio de 1768) determinaron que se protestase por esta publicación, procediéndose a la revisión de lo expuesto por el P. Flórez. Los miembros de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País iniciaron una febril actividad para desmentir los contenidos de un trabajo que había atentado “contra el honor del país”<sup>26</sup>, si bien pronto surgieron también disparidades de criterio entre los propios miembros de la Sociedad.

<sup>23</sup> A. CARANDINI, *Arqueología y cultura material*, Barcelona, 1984, p. 31

<sup>24</sup> Hace años ya nos ocupamos de ello al tratar el polémico tema de la cristianización de los vascos (K. LARRAÑAGA, A. AZKARATE La cristianización del País Vasco. Estado de la cuestión y supuestos metodológicos para la redefinición de un debate secular, *Congreso de Historia de Euzkai Herria, Tomo I: De los orígenes a la cristianización*, Bilbao, 1988, p. 329).

<sup>25</sup> E. FLOREZ, *La Cantabria, disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempo de los Romanos la región de los Cántabros, con noticias de las Regiones confinantes, y de varias poblaciones antiguas*, Madrid, 1768.

<sup>26</sup> C. ORTIZ DE URBINA, *El desarrollo de la Arqueología en Alava*, cit. [nota 22], pp. 55-56

En este contexto, y al calor de la polémica, los datos arqueológicos comenzarán a adquirir un protagonismo de primera línea, convirtiéndose en armas arrojadas desde ambos bandos. Al igual que ocurre en otros países europeos, también en el país vasco habían comenzado a menudear las primeras investigaciones “anticuaristas” (mejor que arqueológicas) por parte de pioneros de la talla de L. Prestamero. La avalancha de testimonios de la presencia romana será tal –especialmente en Alava– que suscitará, por parte de los defensores de los ancestrales dogmas históricos, una relativización –cuando no una negación– de estos testimonios y, sobre todo (y esto nos parece más importante) un cambio en la formulación clásica del mito de la no dominación romana. Si la enunciación clásica negaba rotundamente (y tomamos literalmente un texto de J.R. Iturriza) la presencia “en estas provincias (de) rastros de templos, aras, ni simulacros de dioses falsos, ni de emperadores, ni de dedicaciones, ni medidas, ni calzadas de romanos, ni poblaciones antiguas, donde pudiesen alojar guarniciones y perpetuar su memoria con inscripciones y monumentos”<sup>27</sup>, la nueva formulación retrocederá posiciones, *atrincherándose al norte de la divisoria de aguas*. Un buen ejemplo de lo dicho lo constituye el alegato de Joaquín Antonio Camino, de comienzos del siglo XIX. Se aduce en él que los restos arqueológicos son circunscribibles sólo a Alava, no existiendo en Guipúzcoa, tierra montañosa y poco feraz, cuyos pobladores eran confederados de los romanos, gozando permanentemente de sus fueros y libertades<sup>28</sup>. Otro claro ejemplo de esta búsqueda de compromisos lo constituirá F. J. de Ayala quien, en su obra *¿Dominaron los Romanos en las Provincias Vascongadas?* –y al comentar los restos romanos de Alava que eruditos como Pedro Jacinto de Alava, Joseph Cornide y Lorenzo Prestamero estaban dando a conocer–, concluye que están todos “en la parte meridional de la vía militar, quedando, por lo demás, la mayor parte y la más interior del país (tanto en Alava como en Guipúzcoa y Vizcaya) sin penetrar por el elemento romano o romanizado”<sup>29</sup>. *Comienza a tomar cuerpo una visión bipartita del territorio*.

Aunque hubo convencidos de los viejos dogmas que protestaron contra estas cesiones aparentes (fue, por ejemplo, el caso de R. Ortiz de Zárate), sus esfuerzos –como certeramente supo ver K. Larrañaga– no eran sino “el canto de cisne y el último reducto de la mitografía vascoantabrista tradicional”<sup>30</sup>. Los esfuerzos de ilustres como J. E. Delmas (1868), M. B. de Moraza (1876), R. Becerro de Bengoa (1877), L. De Velasco (1879), A. de Artiñano (1885) o

<sup>27</sup> Cfr. K. LARRAÑAGA, Vascoantabristismo y arqueología, *Memorias de Historia Antigua*, Vol. XVIII, 1997, p. 116

<sup>28</sup> C. ORTIZ DE URBINA, *El desarrollo de la Arqueología en Alava*, cit. [nota 22], p. 108

<sup>29</sup> K. LARRAÑAGA, cit. [nota 27], p. 139

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 140

A. de Trueba (1883, 1885-1886) sirvieron, a la postre, de muy poco. La pesada artillería con la que bombardearon sus posiciones otros ilustres como J. Amador de los Ríos (1871), F. Coello y Quesada (1875) y A. Fernández Guerra (1878) era imparable. Desde las propias posiciones, verdaderos pioneros de la arqueología vasca como F. Baraibar (1879 en adelante) abundaban –con un trabajo de campo metódico y ejemplar– en la presencia cada vez más numerosa de testimonios de época romana. La suerte estaba echada y las obras lúcidas de E. J. de Labayru (1895) e I. López de Mendizábal (1899) no hacían sino certificar el cierre aparente de este capítulo. Y decimos aparente porque el mito seguía activo, aunque circunscrito a la vertiente atlántica del territorio.

3.2. Abandonados los postulados vascocantabristas respecto a la no dominación de territorios vascos por parte de los romanos, quedó intacto, sin embargo, el fondo del mito sólo que desplazado cronológicamente a los siglos tardoantiguos. Ya no se hablará de la invencibilidad de los vascos frente al poderoso Imperio de Roma, pero sí de la indomabilidad de los vascones frente a francos y visigodos.

En esta ocasión, los argumentos parecían más sólidos. Si resultaba difícil defender –sin sentir cierto sonrojo– leyendas como la del desafío cántabro-romano acaecido en la propia Roma, las menciones documentales a la resistencia de los vascones tardoantiguos, por el contrario, parecían inapelables: existía constancia de acciones bélicas entre visigodos y vascones durante el reinado de diversos monarcas desde Leovigildo hasta Rodrigo, y otro tanto reflejaban las fuentes francas con mención a enfrentamientos múltiples desde Clotario I hasta Carlomagno y Ludovico Pío. Los epítetos que los cronicos francovisigóticos dedicaban a los habitantes del entorno circumpirenaico occidental (*feroces Vasconum, ferinos ritus, iugis latronum...*) –anticipados ya en Paulino de Nola (*gens barbara, inhumano hospite*)– no hacían sino redundar en la misma impresión de ferocidad e independencia. La casi total ausencia de testimonios arqueológicos, finalmente, constituía un poderoso argumento *ex silentio* que cargaba de razón a quienes dudaban del *domuit vascones* tantas veces aludido.

Este discurso necesitaba, sin embargo, de apoyos conceptuales que cimantaran mejor una narración que corría los mismos riesgos que analizábamos en el punto anterior. Los riesgos derivaban de los detractores que, al igual que ocurría con la no dominación romana, trataban de aportar argumentos sobre la presencia visigoda en territorios vascos. Sólo que, en este caso, resultaban menos evidentes, incluso para aquellos ubicados al sur de la divisoria de aguas cántabro-mediterránea. Ante la ausencia de testimonios arqueológicos suficientes había que buscar otras vías. En esta línea cabría situar, por ejemplo, la ubicación de *Victoriacum* en algún punto de la llanada alavesa: Vitoria, Vitoriano, *Beleia*, etc., reducciones todas ellas que –de ser ciertas– darían

carta de naturaleza a una ocupación parcial de Vasconia<sup>31</sup>. Volvía, pues, a reproducirse la dicotomía norte-sur, prestigiada por autores como J. Caro Baroja<sup>32</sup> que, al articular el territorio vascón en el binomio *ager/saltus* como reflejo de realidades geográfica, cultural e históricamente diferenciadas, iban poner en circulación un potente instrumento de gran operatividad, nuevo en su formulación aunque conceptualmente antiguo. Esta dualidad se iba a convertir en una categoría histórica de efectos casi deterministas<sup>33</sup>.

Resulta difícil, sin embargo, no escuchar en esta visión bipartita los ecos de aquella primera relativización vascoanbrista que comenzaba a distinguir el sur de los territorios vascos (romanizados) de los más norteños (libres de toda contaminación)<sup>34</sup>. La nueva formulación, sin embargo, contaba con el peso de autores de prestigio y adquirirá carta de naturaleza en la historiografía vasca más moderna, siendo revitalizada por las posteriores aportaciones de historiadores de la talla de A. Barbero y M. Vigil, primero, y J.A. García de Cortázar algo más tarde. En el llamado “modelo tribal” por unos o “modelo indígena/gentilicio” por otros, se vislumbra, en el fondo, un continuismo de fondo que enlaza la antiguas propuestas con las modernas formulaciones de la segunda mitad del siglo XX. Incluso el debate probablemente más interesante de la actualidad –aquel que discute los procesos de transición entre la Antigüedad y el Feudalismo– se articula en formulaciones (“romanismo” *versus* “indigenismo”) que parecen una réplica de la vieja problemática (norte-sur de la divisoria de aguas cántabro-mediterránea). Podríamos preguntarnos hasta qué punto no estamos ante una creación historiográfica que perdura tenazmente, ante un reduccionismo ambiental capaz de generar propuestas de carácter determinista. No estamos nada seguros de ello, pero siempre nos han sorprendido los ecos persistentes de aquella vieja dicotomía decimonónica en cualquiera de las formulaciones existentes.

---

<sup>31</sup> Una de las voces más autorizadas sobre esta cuestión es, sin duda, la de A. Besga, autor que difiere sustancialmente de nuestros puntos de vista y que ha vuelto recientemente sobre el tema en una documentadísima obra: *Domuit Vascones. El País Vasco durante la época de los reinos germánicos. La era de la independencia (siglos V-VIII)*, Ed. Librería Anticuaria Astarloa, Bilbao, 2001.

<sup>32</sup> J. CARO BAROJA, *Los Pueblos del Norte*, San Sebastián, 1977 (3ª ed.) [1ª ed.: 1943; 2ª ed.: 1973]; *Los vascones y sus vecinos*, Estudios vascos, tomo XIII, Txertoa, San Sebastián, 1985, pp. 23-31.

<sup>33</sup> J.J. Larrea ha reflexionado recientemente sobre todo ello, poniendo sobre el tapete algunas consideraciones que nos parecen de un interés relevante (J.J. LARREA, *La Navarre du IV<sup>e</sup> au XIII<sup>e</sup> siècle. Peuplement et société*. (Préface de Pierre BONNASSIE), De Boeck Université, Paris-Bruelles, 1998, pp. 111 y ss.)

<sup>34</sup> Lo apunta, asimismo, J.J. Larrea. Refiriéndose a las propuestas de A. Barbero y M. Vigil, señala que “séduisante, cette construction intellectuelle l’était par sa virtualité rénovatrice (...). L’armature en est cependant vieille de quelques siècles (...) il est toujours suprenant de constater de sensibles ressemblances entre, par exemple, A. Oihenart (...) et A. Barbero y M. Vigil...” (*Ibidem*, p. 113 y nota 6).

3.3. Los datos arqueológicos han sido, de siempre, elementos clave en estos discursos historiográficos. Lo fueron, como veíamos, entre los eruditos y anticuarios hasta el siglo XIX. Y los serán también en el siglo XX. Como apuntaba J.J. Larrea, “du point de vue archéologique, Caro Baroja voyait la preuve de l'existence du *saltus* en tant que réalité sociale spécifique dans la distribution des découvertes. Au fond, c'est ici que se trouve la clé de voûte de son concept de *saltus Vasconum*. Le contraste étant assez vif entre la rareté des trouvailles au nord de Pampelune et leur régularité sur les terres centrales et méridionales, beaucoup plus urbanisées de surcroît, des différences dans le degré d'acculturation semblaient en découler tout naturellement”<sup>35</sup>.

Los datos arqueológicos servían pues, en primera instancia, para alimentar y reforzar determinados puntos de vista, aunque posteriormente estos últimos -convertidos en modelos teóricos y marcos interpretativos- iban a condicionar los resultados de las investigaciones de los propios arqueólogos. Extraño *feedback*, sin duda.

La influencia de esta visión bipartita, en efecto, ha sido notable en la propia producción arqueológica, que ha articulado sus resultados -desde el paleolítico hasta el medieval- bajo la omnipresente referencia a las divisorias de aguas cántabro-mediterránea. Recientemente A. Besga ha defendido que “desde el Paleolítico Superior, por lo menos, se aprecia una dualidad en el País Vasco en torno a la divisoria de aguas”; que “en el Epipaleolítico, la mayoría de los yacimientos se sitúan al norte de la divisoria de aguas y faltan totalmente en la mitad meridional de Navarra”; que “a partir del Neolítico, que en el País Vasco meridional remonta a mediados del V milenio a. de C., la información es más abundante y permite entrever una mayor diferencia entre las dos vertientes”; que “la introducción de nuevas formas de vida fue más precoz en la vertiente mediterránea”, que la ganadería y la agricultura encontraron “en gran parte de Alava y Navarra buenas condiciones para su desarrollo; en cambio, al norte de la divisoria de aguas, la economía fue básicamente pastoril”; que “las diferencias entre ambas vertientes también se aprecian entre las poblaciones que continuaron viviendo en cuevas hasta el comienzo de la Edad del Hierro en que desaparece este tipo de poblamiento”; que “la tesis doctoral de J.M. Apellániz dio cuenta de ellas al mostrar la existencia de dos grupos distintos: el de Santimamiñe al norte, cuya población responde al tipo pirenaico occidental y su economía era pastoril; y el de Los Husos, al sur, formado por gentes mediterráneas y con una economía preferentemente agrícola”; que “las grandes diferencias existentes entre ambas vertientes al final de la Edad del Bronce fueron incrementadas con la llegada de poblaciones en influjos indoeuropeos en la Edad del Hierro, pues estas novedades afectaron,

---

<sup>35</sup> *Ibidem.*, p. 120.

sobre todo, a la vertiente mediterránea del País Vasco”; que “frente a lo que sugieren las descripciones de los autores romanos, que ignoran la divisoria de aguas (salvo en el tramo pirenaico), la dualidad geográfica que hemos visto manifestarse en la Prehistoria aparece con toda claridad en época romana”, etc<sup>36</sup>. Hay que decir, sin embargo, que las investigaciones arqueológicas más recientes están poniendo en seria duda estos planteamientos, apuntando precisamente en dirección contraria.

Los estudios prehistóricos están avanzando notablemente en la comprensión de los mecanismos de adaptación de los grupos humanos. “El estudio del origen de las materias primas líticas ha aportado en este sentido –junto con el análisis de los procesos tecnológicos de talla– una nueva perspectiva de aplicación a las industrias prehistóricas, superando ventajosamente, por una parte, una visión meramente tipologista y descriptiva de la Arqueología prehistórica, contribuyendo, por otra, a la desmitificación del hombre prehistórico como individuo anclado en espacios limitados y, desvelando además, a partir de indicios significativos, formas racionales de explotación más amplia”<sup>37</sup>. Desde esta nueva óptica (el análisis de “las estrategias de gestión del territorio”)<sup>38</sup>, no resulta extraño que el ciclo de cazadores-recolectores (c. 34000-6000 B.P.) estudiado por algunos autores haya dejado evidencias en un territorio de unos 2.500 km<sup>2</sup> tanto al norte como al sur de la divisoria de aguas, con yacimientos litorales que ofrecen abundante sílex procedente de la vertiente mediterránea, ni que se vayan descubriendo yacimientos del Paleolítico Superior en Treviño, las riberas del Zadorra, estribaciones septentrionales de la Sierra de Cantabria, Llanada alavesa oriental, Barranca navarra y Sierra de Urbasa<sup>39</sup>. Ni tampoco que las evidencias de los primeros ganaderos y agricultores (c. 6000-3200 B.P) se evidencien al norte de la divisoria en horizontes cronológicos similares a los que se conocen en la vertiente mediterránea<sup>40</sup>.

Avanzando en el tiempo, son significativas asimismo las conclusiones ofrecidas por los estudios llevados a cabo en el importante castro guipuz-

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 57-58

<sup>37</sup> M. AGUIRRE, J.C. LOPEZ QUINTANA, A. SAENZ DE BURUAGA, Medio ambiente, industrias y poblamiento prehistórico en Urdaibai (Gernika, Bizkaia) del Würm reciente al Holoceno medio, *Illunzar* 1998/2000, nº 4, p. 26.

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 31-32

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 30. Finalizada la redacción de este texto, leíamos en la prensa de Alava (El Correo Español, 21-VII-2002) una breve referencia relacionada directamente con esta cuestión y que daba noticia de las excavaciones arqueológicas que el profesor de la Universidad del País Vasco Alfonso Alday está llevando a cabo, desde hace algunos años, en el abrigo de Atxoste (Virgala Mayor, Alava). El yacimiento, con una extraordinaria secuencia de ocupación que remonta al Paleolítico Superior, constituye un jalón más en la relativización de la dualidad geográfico-cultural que ha impuesto la historiografía vasca de los últimos decenios.

<sup>40</sup> Agradecemos a A. Sáenz de Buruaga sus indicaciones a este respecto.

coano de Intxur y que no nos resistimos a sintetizar. a) “Podemos decir que en este periodo (Edad del Hierro) los tipos de asentamiento son en su casi totalidad lugares situados al aire libre, principalmente recintos amurallados como el de Intxur, frente a los hábitats en cueva que son minoritarios”<sup>41</sup>. b) La investigación “está permitiendo constar la existencia de importantes actividades en su interior, similares a las que se estaban desarrollando en poblados conocidos de la vertiente mediterránea de Euskal Herria así como en otros puntos del continente europeo”<sup>42</sup>. c) “Las formas rectangulares de las plantas acogen divisiones interiores al menos en una de las viviendas, y esta distribución parece coincidir con el esquema de muchas de las viviendas de planta rectangular conocidas en la vertiente mediterránea”<sup>43</sup>. d) En el terreno de la organización social, algunos aspectos nos sitúan ante un panorama relativamente similar al existente tanto en la vertiente mediterránea de Euskal Herria como en otras áreas del continente (...). Así mismo, la ordenación y construcción de las viviendas, la ubicación de los campos de cultivo y zonas de pasto y otro gran número de tareas serán actividades que corroboran un elevado nivel de estructuración social”. e) “Hasta hace pocos años era casi general la opinión de que los pobladores de las zonas atlánticas tendrían como casi exclusiva actividad la de la ganadería, forzados de alguna manera por el medio físico no tan propicio para el cultivo de cereales tal y como en esos momentos se estaba produciendo en amplias superficies de Araba y Nafarroa mediterránea”. Sin embargo “la localización de grandes vasijas de almacenamiento”, abundantes gramíneas calcinadas, diversos aperos de labranza y, sobre todo, “los estudios carpológicos y palinológicos efectuados en este yacimiento” han aportado evidencias “sobre las muy variadas especies cultivadas, aportando incluso datos acerca de alternancia de cultivos y fases de tratamiento sobre las gramíneas tras su recolección”<sup>44</sup>.

Estamos, pues, ante un imparable proceso de revisión de determinadas ideas casi seculares, de cuestionamiento de unos presupuestos historiográficos que deberán ir modificándose a la par que avanzan las herramientas hermenéuticas de los arqueólogos. En este mismo contexto hay que ubicar también las aportaciones procedentes de la arqueología que investiga el período romano, paradigmáticas por lo que ha venido a conocerse como “romanismo

---

<sup>41</sup> X. PENALVER, E. URIBARRI, *Intxur. Burdin Aroko herrixka/Poblado de la Edad del Hierro*, Albiztur-Tolosa, 2002, p. 231.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 232

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 233

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 234.

atlántico”, y que apuntan en la misma dirección<sup>45</sup>. Los estudios y publicaciones, en efecto, están demostrando “con evidencias incuestionables cuán profunda fue la transformación de las costumbres y los modos de vida de los pobladores de Galicia, el norte de la Meseta septentrional y la cornisa cantábrica a partir de la conquista romana, equiparable al de otros pueblos hispanos a pesar de sus innegables particularidades”<sup>46</sup>.

Los siglos siguientes a la desaparición del Imperio Romano, sin embargo, son mucho menos conocidos. En este desconocimiento influyen circunstancias diversas, también de carácter historiográfico. La vigencia, en primer lugar, de una corriente que tiende a considerar el comienzo del siglo V como un *ante quem* inevitable más allá del cual desaparece prácticamente todo (lo que sí que desaparece, desde luego, es su interés científico); y, en segundo, lugar, la existencia de otra corriente, más reciente y vinculada a estudiosos del entorno cantábrico en la antigüedad, que no plantea cesuras tan netas, aunque desde el punto de vista cronológico el límite de su interés sólo alcanza los primeros años del siglo VI (coincidiendo, curiosamente, con la interrupción en nuestro ámbito geográfico de las producciones cerámicas importadas<sup>47</sup>).

#### **4. La arqueología y el entorno circumpirenaico occidental durante la tardoantigüedad**

Es en este contexto en el que debemos situar el capítulo que ahora iniciamos. En él nos centraremos en los siglos tardoantiguos y, más específicamente, en las necrópolis que durante los últimos diez o quince años se vienen descubriendo o “redescubriendo” en al ámbito circumpirenaico occidental y que constituyen un claro ejemplo de una realidad histórica no contemplada por el discurso histórico construido sobre bases fundamentalmente textuales. Su

---

<sup>45</sup> Cfr., por ejemplo, las importantes aportaciones de C. FERNANDEZ OCHOA, A. MORILLO, *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*, Madrid, 1994; C. FERNANDEZ OCHOA, A. MORILLO, *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturias*, Gijón, 1999; C. FERNANDEZ OCHOA, *La ciudad en la Antigüedad Tardía en la cornisa cantábrica*, *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía*, I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, Alcalá de Henares, 1999, pp. 73-86.

<sup>46</sup> A. MORILLO, *Lucernas romanas en Catabria, Estudios en homenaje al profesor Dr. García Guinea, Sautuola*, VI, 1999, p. 355.

<sup>47</sup> Cfr. las reflexiones que efectuamos, a este respecto, en A. AZCARATE, J. NUÑEZ, J.L. SOLAUN, *Materiales y contextos cerámicos de los siglos VI al X en el País Vasco, II Simposio de Arqueología de Mérida: Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad (7-9 de noviembre de 2001)*, (e.p.).

importancia<sup>48</sup> radica precisamente en su condición de testimonios *no previstos* por la historiografía y no sujetos, por tanto, a los discursos históricos dominantes. De ahí su potencialidad para abrir nuevas posibilidades interpretativas no exploradas suficientemente. No podemos obviamente referirnos a todas ellas, por lo que reflexionaremos únicamente -ya para terminar- sobre algunos temas puntuales.

#### 4.1. *Sobre la necesidad de una profunda revisión de nuestros registros arqueológicos*

En otro lugar hemos tratado sobre los reflejos “rousseauianos” que subyacen en el tratamiento que las historiografías de uno y otro signo al concedido a los habitantes de los Pirineos occidentales durante los siglos tardoantiguos<sup>49</sup>. El resultado ha sido un discurso extrañamente consensuado que, durante mucho tiempo, ha imaginado este ámbito (identificado con el *saltus*) participando de unos modos de producción muy elementales, una organización social arcaica y, sobre todo, unas actitudes resistentes frente a un entorno cada vez más romanizado. Estas actitudes tendrían su refrendo en la conservación de un idioma diferenciado, en el mantenimiento de unos comportamientos religiosos precristianos y, especialmente, en el empeño por mantener permanentes enfrentamientos bélicos con los poderes políticos de su entorno. (Obsérvese tanto la semejanza de estos presupuestos con los postulados vascocantabristas más primigenios como los ríos de tinta que han sido precisos para ir construyendo un edificio argumental que pareciera sólido). Uno tiene la impresión, sin embargo, de que este modelo forma parte de un marco interpretativo más amplio, de una tablero de ajedrez en el que los territorios norteños (el *saltus*) servirán para efectuar un enroque y proteger al rey

---

<sup>48</sup> “Ahora sabemos, gracias a los extraordinariamente importantes hallazgos arqueológicos de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Alava), de Basauri, de Buzaga (en Elorz, Navarra)... que el País Vasco mantuvo unas relaciones estrechísimas con el mundo franco y en especial con la región aquitana durante los siglos VI y VII” (J. GORROCHATEGUI, *Algunas reflexiones sobre la prehistoria de la lengua vasca, Lección Inaugural del Curso Académico 1998-99 de la Universidad del País Vasco, 24 de septiembre de 1998*, Bilbao, 1999, p. 32). “L’archéologie de la période germanique dans les territoires basques a connu une véritable révolution dans la dernière décennie, grâce aux découvertes d’A. Azkarate. On est passé du désert le plus stérile à la mise au jour des nécropoles des VI-VIIe siècles les plus riches en matériaux, et les plus surprenantes, de la Péninsule ibérique (J.J. LARREA, *La Navarre du IVe au XIIe siècle.*, cit. [nota 33] p. 28). De la misma opinión se muestra uno de los especialistas más cualificados en estos siglos, para quien el estudio de los testimonios arqueológicos que venimos comentando pueden generar las condiciones para revolucionar la historia vasca de este periodo (A. BESGA, *Domuit vascones*, cit. [nota 31], p. 26.).

<sup>49</sup> A. AZKARATE, *Nuevas perspectivas sobre la tardoantigüedad en los Pirineos occidentales a la luz de la investigación arqueológica*, en J. ARCE, P. DELOGU (a cura di), *Visigoti e longobardi (Atti del Seminario, Roma 28-29 aprile 1997)*, Firenze, 2001, pp.37-56.

(el mito), convirtiéndose en el baluarte inexpugnable de un discurso que necesitará, sin embargo, de sucesivas actualizaciones.

Como hemos repetido insistentemente, la arqueología quedaba atrapada en este discurso historiográfico. No es casual -a pesar de la arraigada tradición arqueológica existente en nuestro entorno geográfico- que nada o casi nada se conociera perteneciente a los siglos tardoantiguos. La tiranía del marco historiográfico consensuado condicionaba ineludiblemente cualquier interpretación de los restos arqueológicos. Poco o nada se encontraba perteneciente al período tardoantiguo *porque nada se esperaba de él*. Si acaso, y de esperarse arqueológicamente algo, debía responder bien a unos cánones culturales protohistóricos (INDIGENISMO) ubicados preferentemente en el *saltus*, bien a los cánones historiográficos de lo visigodo o hispano-visigodo (ROMANISMO) circunscritos al *ager*. Pero, al igual que está ocurriendo con la prehistoria, la protohistoria y el período clásico, estos clichés deberán ser también objeto de revisión para los siglos altomedievales.

Avancemos un par de ejemplos, refiriéndonos a los yacimientos navarros de Echauri y Sansol (Muru-Astrain). Ambos son considerados por la bibliografía como asentamientos de la Edad del Hierro y, sin embargo -sin negar esta adscripción cronológica- poseen *también* algunos rasgos que, en opinión nuestra, pertenecen a la tardoantigüedad y que no han sido tenidos en cuenta.

A) Sansol (Muru-Astrain, Navarra)<sup>50</sup>. Se trata de un importante yacimiento que se ha relacionado con “gentes culturalmente pertenecientes a la I Edad del Hierro. Perduran en ella, alcanzando la II Edad del Hierro, hecho muy próximo a la llegada de los romanos, que supone su final”<sup>51</sup>. Una de las peculiaridades más notables del lugar es la presencia de diversas inhumaciones (8 de ellas excavadas en la campaña 1986-87<sup>52</sup> y 9 en la de 1988<sup>53</sup>), dato éste sorprendente para el horizonte protohistórico al que se adscriben y que, lógicamente, mereció la atención de la directora de las excavaciones. Trataremos de sintetizar la opinión de A. Castiella a este respecto, respetando la literalidad de sus argumentos.

a) *El dato*: “Viene siendo admitido que el rito de enterramiento exclusivamente practicado durante el período protohistórico es el de la incineración. Y

---

<sup>50</sup> A. CASTIELLA, Asentamiento de Sansol (Muru-Astrain, Navarra). Memoria de excavación, 1986-87, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 7, 1988, pp. 145-220; ID.: Consideraciones sobre el poblado y necrópolis de Sansol (Muru-Astrain, Navarra). Campaña 1988, *Arqueología Navarra*, 10, 1991-92, pp. 225-286.

<sup>51</sup> A. CASTIELLA, 1988, p. 275

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 149

<sup>53</sup> A. CASTIELLA, 1991-92, pp. 230-233

aquí nos encontramos con inhumaciones”<sup>54</sup>. “En un primer momento, puede resultar increíble o dudosa la adscripción de una necrópolis de inhumación a un asentamiento de la I Edad del Hierro, pero como decíamos en otros trabajos, ahí está la evidencia arqueológica”<sup>55</sup>; “frente a estos argumentos que se mantienen únicamente por el hecho de que, hasta hoy, no se conocían inhumaciones en época protohistórica, podemos contestar que eso puede ser, mientras la evidencia arqueológica no demuestre lo contrario”<sup>56</sup>.

b) *La explicación histórica*. Más adelante volveremos sobre la evidencia arqueológica. Pero, por seguir la propia línea argumentativa de A. Castiella, sintetizaremos lo que define como “consideraciones de carácter histórico-geográfico”<sup>57</sup>. Sansol, junto con Leguin, es el yacimiento más septentrional de Navarra. Hasta ahora se habían estudiado poblados y necrópolis en la Ribera, a corta distancia del río Ebro, vía de transmisión de influencias culturales (entre ellas el rito de la incineración) originadas en Centro Europa. “Pero si se entiende fácilmente la asimilación de este ritual en zonas próximas a la vía natural de penetración, esas influencias pueden perder fuerza al alejarse del punto de difusión; y no es extraño entender que en la cuenca de Pamplona, con posibles influencias de la montaña, zona dolménica, quede un reducto en el que se mantiene la perduración del rito anterior: la inhumación”<sup>58</sup>. Se hace referencia luego a las dos vías de entrada para las denominadas “invasiones indoeuropeas”. No hay duda respecto a los Pirineos Orientales. Respecto a los Occidentales, en cambio, no existe un número de incineraciones en Navarra equivalente a la zona catalana. Las prospecciones de la Montaña navarra han “puesto de manifiesto gran número de lugares que corresponden exclusivamente a enterramientos, de modo genérico conocidos como ‘megalíticos’, en los que se combina la práctica de ambos ritos (...). Si realmente hubo penetración de gentes celtas a través de los Pirineos Occidentales, los vestigios de sus asentamientos no se llegan a encontrar antes de alcanzar la Zona Media, en la Cuenca de Pamplona. Es el solar de los vascones, a cuyas costumbres arraigadas y un tanto bárbaras hicieron alusión los escritores romanos. Ello facilita comprender la perduración, en esta zona geográfica, del rito de la inhumación”<sup>59</sup>.

c) *La evidencia arqueológica*. “Pero la supuesta adscripción cronológica de esta necrópolis al período protohistórico -continúa A. Castiella- viene avalada no por las consideraciones de carácter histórico-geográfico que hemos seña-

---

<sup>54</sup> A. CASTIELLA, 1988, p. 157

<sup>55</sup> A. CASTIELLA, 1991-92, p. 276

<sup>56</sup> A. CASTIELLA, 1988, p. 157

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 158

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 157.

<sup>59</sup> *Ibidem*.

lado, sino por los datos proporcionados por los materiales”<sup>60</sup>. En la publicación de las campañas de 1986/87 efectúa un resumen de algunos de ellos: a) pequeño puñal con paralelos morfológicos en las necrópolis de incineración de Landatxo (Alava) y La Osera (Ávila); b) bocado de caballo que, por su morfología –camas rectas y embocadura rígida– se identifica como un elemento típico en los enterramientos protohistóricos; c) análisis químico sobre un cuchillo que ofreció “un alto contenido en azufre, elemento que en los materiales romanos analizados, es claramente más bajo”<sup>61</sup>; d) cabaña doméstica cuya altura desde la cruz es inferior a la de época romana; e) aspectos arcaicos en el material cerámico.

Tras la lectura atenta de los dos trabajos de A. Castiella que venimos comentando, sin embargo, creemos que existen suficientes indicios para pensar que los enterramientos no son protohistóricos sino bastante posteriores en el tiempo, de época tardoantigua en concreto. Veamos brevemente algunos de ellos:

a) Estratigrafía. En la publicación referida a la campaña de 1988 A. Castiella presenta una breve secuencia estratigráfica organizada en “tres niveles que resumiendo corresponden, el superior a la capa de revuelto, el inmediatamente inferior al momento del Hierro I-II y el último a la I Edad del Hierro. Sobre ellos, un cuarto momento, el de los enterramientos, que con carácter *intrusivo*, va a *irrumper* sobre los anteriores”<sup>62</sup>. En otro lugar, la propia autora insiste en ello: “En el análisis de la secuencia estratigráfica, diferenciamos tres niveles y los enterramientos cabe considerarlos como un cuarto nivel que resulta *intrusivo* en los anteriores”<sup>63</sup>.

b) Bocado de caballo procedente de un équido inhumado junto a la sepultura 6. Tras recoger diversos paralelos, afirma A. Castiella que “estas piezas se recuperan siempre en necrópolis en las que se practica el rito de la incineración, salvo casos aislados de inhumaciones”. Y añade: “Si los paralelos formales de esta pieza no plantean problemas, sí resulta extraño que se recupere en un contexto de inhumación y con el caballo. Pero ésta y no otra es la realidad arqueológica que, cuando no se adapta a los esquemas conocidos, puede resultar sorprendente o incómoda”<sup>64</sup>.

Hay que recordar también, sin embargo, que tanto la presencia de este tipo de objetos como la inhumación de équidos constituye uno de los rasgos fre-

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 158.

<sup>61</sup> *Ibidem*

<sup>62</sup> A. CASTIELLA, 1991-92, p. 229 (Las cursivas son nuestras)

<sup>63</sup> En otro lugar, la propia autora insiste en ello: “En el análisis de la secuencia estratigráfica, diferenciamos tres niveles, y los enterramientos cabe considerarlos como un cuarto nivel que resulta *intrusivo* en los anteriores” (1991-92, p. 230).

<sup>64</sup> A. CASTIELLA, 1991-92, p. 155.

cuentas de *Reibengräberfelder* o *cimetiéres par rangées*. Los paralelos son demasiados como para tratar de recogerlos, pero sorprende la enorme similitud de ejemplar de Sansol con algunos otros procedentes de este contexto tardoantiguo (fig. 1).

c) Armas. Se mencionan dos jabalinas, recuperadas en los enterramientos 6 y 9 de la campaña de 1988<sup>65</sup>, citándose como paralelos tres ejemplares procedentes de Echauri. Todos ellos, sin embargo, muestran un notorio parecido con algunas recuperadas en Aldaieta y otros yacimientos similares (fig. 2). Su depósito como parte del ajuar funerario de los fallecidos responde, por otra parte, a un ritual perfectamente conocido y que tiene paralelos en las necrópolis tardoantiguas que venimos estudiando.

d) Entre los materiales cerámicos publicados de este yacimiento también existen algunas piezas cuya cronología podría ubicarse en el período tardoantiguo. Nos referimos a dos piezas, concretamente a dos bordes de olla que son puestos en relación con otros procedentes de la excavación del Arcedianato de Pamplona y a los que se les asigna una cronología de los siglos IV o V de nuestra era<sup>66</sup>. Las características físicas deducibles de la descripción de estas cerámicas se corresponden con una clase cerámica que habitualmente se denomina “vulgar” o “común local”, cuya evolución todavía es poco conocida aunque es indudable su larga perduración. Piezas semejantes a las mencionadas se documentan, por ejemplo, en el yacimiento de Iruaxpe, en Guipúzcoa, cuyos materiales y datación radiocarbónica permiten fecharlo en las décadas centrales del siglo VI d. JC., por lo que cabe considerar que la producción de esta clase cerámica es mucho más amplia desde el punto de vista temporal y, sin duda, se continuó en los siglos sexto y séptimo<sup>67</sup>.

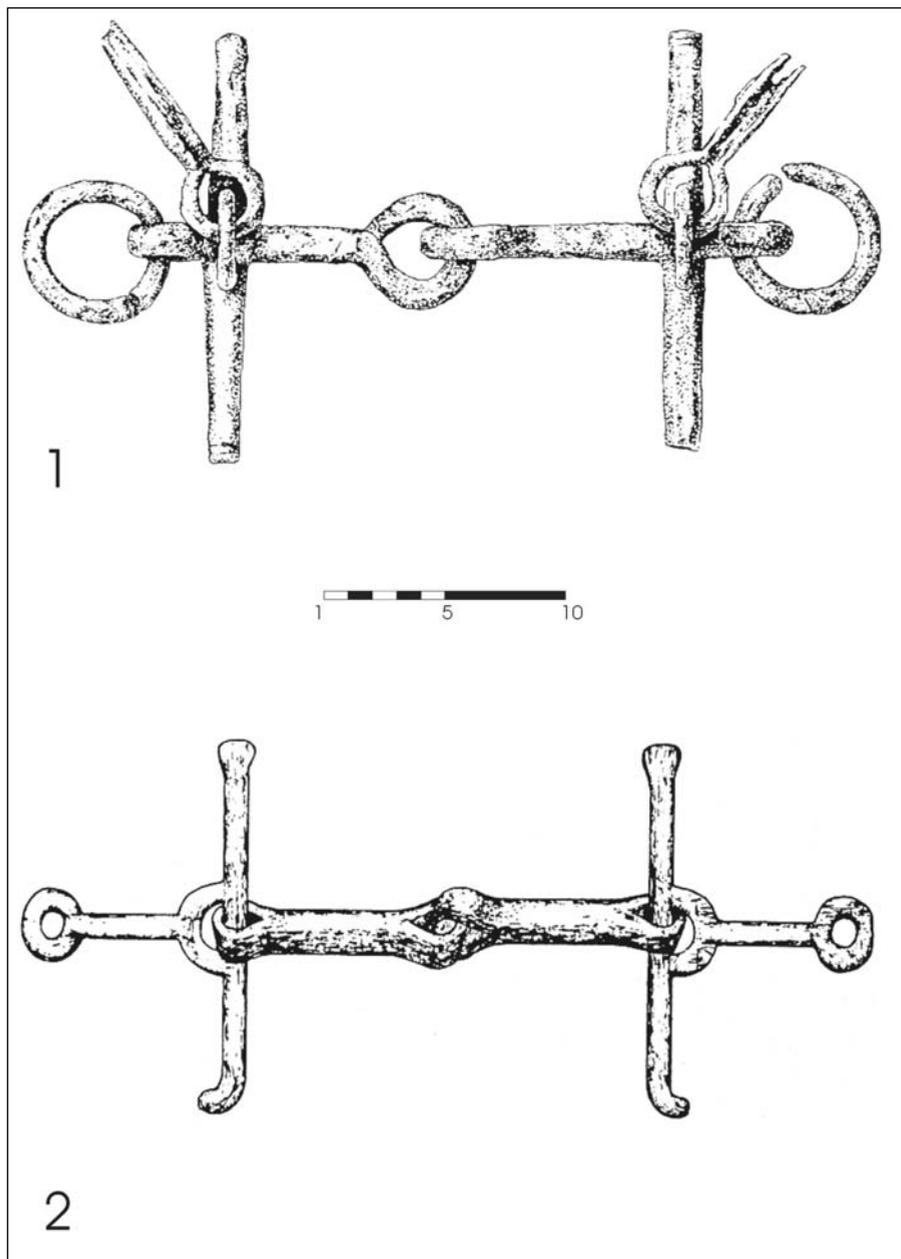
d) Dataciones radiocarbónicas. Los resultados ofrecidos por el C14 van en la misma dirección. La segunda de las muestras analizadas, sobre todo, apunta casi inequívocamente a la segunda mitad del siglo VII<sup>68</sup>. A. Castiella no cree,

<sup>65</sup> A. CASTIELLA, 1991-92, p. 233

<sup>66</sup> A. CASTIELLA, 1988, p. 150. Los paralelos formales propuestos, correspondientes al estrato II de los sectores A y B del Arcedianato, presentan un borde casi vertical (Mezquíriz, M.A., *Pompaelo II*, Pamplona, 1978, p. 106 y 110, fig. 50 n. 22 y fig. 55 n. 21) que no se ajusta correctamente a las piezas de Sansol. No obstante en la misma publicación se pueden encontrar piezas muy próximas formalmente procedentes de la misma excavación (p. 114, fig. 60 n. 9 y 10) pero de un estrato en el que conviven con “cerámica medieval”.

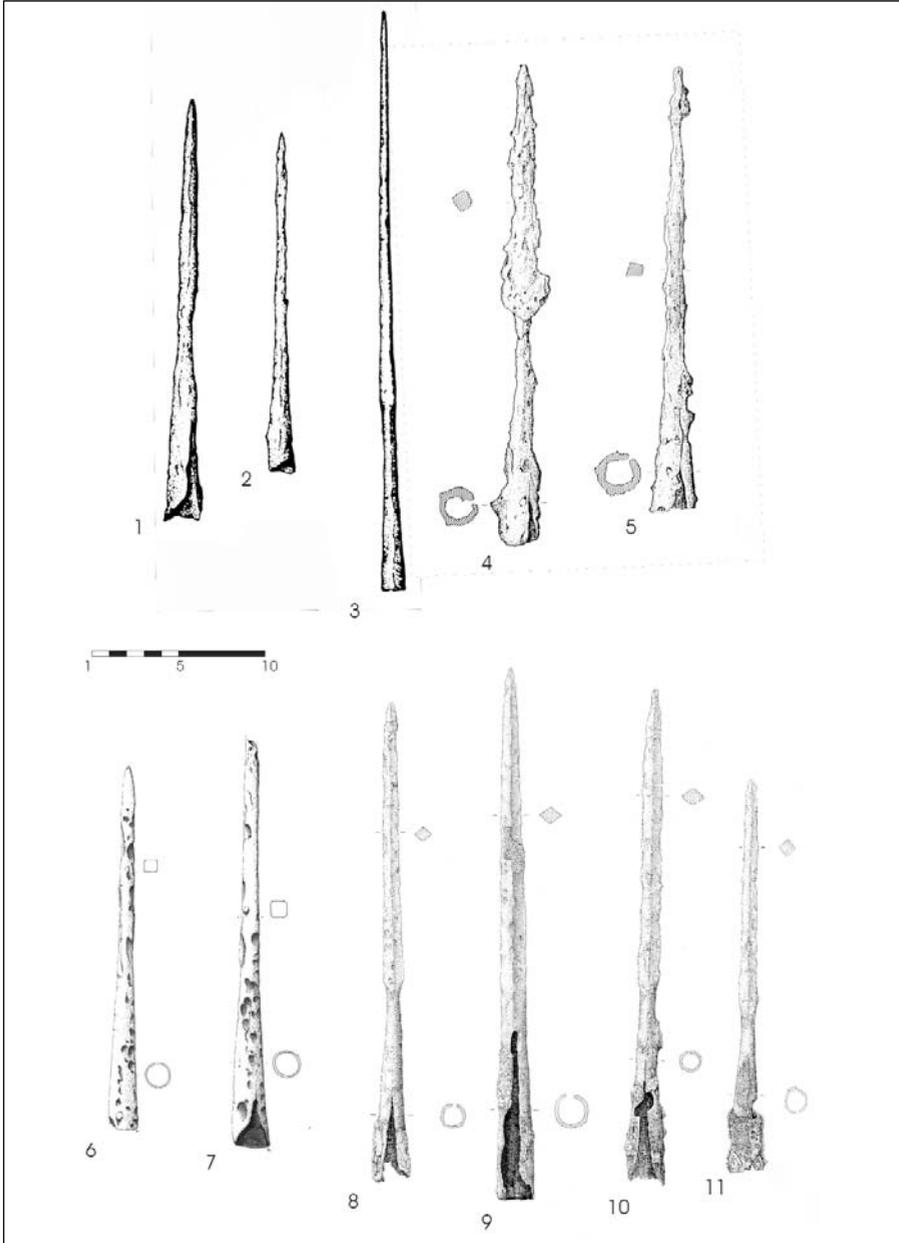
<sup>67</sup> A. AZKARATE, J. NUÑEZ, J.L. SOLAUN, Materiales y contextos cerámicos de los siglos VI al X en el País Vasco, *II Simposio de Arqueología de Mérida*, 2001 (e.p.).

<sup>68</sup> GrN 15864: Edad C-14: 1335 +/- 15 BP. Edad calibrada (OxCal v3.5 program): al 68,2 % (1 sigma): 664-684 AD. Al 95,4 % (2 sigmas) 650-720 AD (92,8%); 750-760 AD (2,6%). La primera muestra (GrN 15863:) ofrece fechas ligeramente más tardías: Edad C-14 de 1230 +/- 30 BP. Edad calibrada (OxCal v3.5 program): al 68,2 % (1 sigma): 720-750 AD (15,7 %); 760-870 AD (52,5 %). Al 95,4 % (2 sigmas) 680-890 AD.



**Fig. 1. Bocados de caballo**

**1:** Basel-Bernerring (Suiza). M. MARTIN, *Das fränkische Gräberfeld von Basel-Bernerring*, Basel, 1976, p. 289); **2:** Sansol (Navarra). A. CASTIELLA, Asentamiento de Sansol (Muru-Astrain. Navarra). Memoria de excavación. 1986-87, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 7, 1988, p. 209



**Fig. 2. Armas**

**1-3:** Echaurre (Navarra). A. CASTIELLA, J. SESMA, Piezas metálicas de la protohistoria. Navarra: armas, *Zephyrus*, XLI-XLII, 1988-89, p. 391; **4-5:** Sansol (Navarra) (A. CASTIELLA, Consideraciones sobre el poblado y necrópolis de Sansol (Muru-Astrain, Navarra). Campaña 1988, *Arqueología navarra*, 10, 1991-92, p. 272; **6-7:** Buzaga (Navarra). A. AZKARATE (inéditas); **7-11:** Aldaieta (Alava). A. AZKARATE, *La necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Alava) I. Catálogo. (Memorias de yacimientos alaveses, Vitoria, 1999*

sin embargo, que “puedan ser tenidas en cuenta a la hora de la interpretación de la estratigrafía ya que arqueológicamente consideramos que los enterramientos no pudieron tener lugar en esas fechas. No se encuentra ningún material de esa época ni nada que acompañe a esa cronología. Por otra parte los ajuares metálicos son técnicamente anteriores a los romanos...”<sup>69</sup>.

Creemos, sin embargo, que la conjunción de los diversos argumentos invitan a pensar para estos enterramientos en una cronología posterior a la desaparición del Imperio romano. Los planteamos, desde luego, como hipótesis de trabajo. Futuras investigaciones en el lugar podrán confirmar o desmentir esto que sugerimos, pero las dataciones radiocarbónicas nos parecen coherentes con otros indicios y permiten apuntar la posibilidad de que –Sansol– un cerro largamente ocupado durante la protohistoria, continuara estándolo en las centurias siguientes... y durante bastante tiempo.

## B) Echauri

Un lote de armas y herramientas de hierro procedente del término de Echauri –depositado en su día en la Cámara de Comptos de Navarra y dadas a conocer por Boch Gimpera en 1921<sup>70</sup>– mereció la atención, dos décadas más tarde, de B. Taracena y L. Vázquez de Parga, quienes realizaron en 1943 una campaña de prospecciones en cuatro lugares (San Quiriaco, Leguin, Leguin Chiqui y Santo Tomás) con el fin de recabar más información al respecto<sup>71</sup>. Aunque los resultados de los trabajos de campo fueron sin duda interesantes, el intento por localizar y contextualizar la procedencia del lote mencionado resultó infructuoso, pese a lo cual fueron publicados junto con el resto de los testimonios durante aquel verano de 1943<sup>72</sup>.

El desconocimiento del contexto arqueológico de los antiguos hallazgos no ha impedido que, en los años sucesivos, se hayan seguido publicando conjuntamente, aún cuando siempre se ha reconocido que “es difícil su catalogación por la ausencia de contexto estratigráfico”<sup>73</sup>. Nosotros planteamos también la posibilidad de que no todas las piezas pertenezcan a los mismos contextos cronológicos. Algunas de ellas –que Schüle, significativamente, no recoge

<sup>69</sup> A. CASTIELLA, 1990-91, p. 274

<sup>70</sup> P. BOSCH GIMPERA, Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXIX, 1921, pp. 248-301

<sup>71</sup> B. TARACENA, L. VAZQUEZ DE PARGA, Una prospección en los poblados de Echauri, *Príncipe de Viana*, XIX, 1945 pp. 185ss.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 202.

<sup>73</sup> Cfr., por ejemplo, A.C. SANCHEZ, M. UNZU, *Prehistoria y Edad del Hierro en Navarra*, Panorama, 2, Pamplona, 1985, p. 44; A. CASTIELLA, J. SESMA, Piezas metálicas de la protohistoria. Navarra: armas, *Zephyrus*, XLI-XLII, 1988-89, pp. 384-404.

en su importante estudio-<sup>74</sup> ofrecen importantes similitudes con otras armas procedentes de contextos cronológicos seguros (ss. VI-VII d.C.) como Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Alava), Buzaga (Elorz, Navarra) o Pamplona y son, precisamente, las que tienen paralelos más estrechos con las que hemos visto en Sansol. La presencia de inhumaciones con ajuares en Sansol como en Echauri (Santo Tomás y Leguín Chiqui) parece reforzar esta posibilidad. No es el momento de hacer un ejercicio de esta naturaleza con otros yacimientos de entorno circumpirenaico, pero estamos seguros de, quien lo haga, aportará datos sin duda interesantes.

En cualquier caso, el número de lugares que poseen testimonios materiales pertenecientes a este período es cada vez más numeroso. Sin ánimo de exhaustividad iremos mencionando algunos de ellos. En Alava –territorio que mejor conocemos- el elenco es ya considerable, con Salvatierrabide, Guereñu, Guereña, Los Goros, Escota, quizá Vitoria, San Pelayo, Aldaieta, algún otro lugar todavía de dudosa adscripción (o por confirmar), el espectacular conjunto rupestre y algunas estelas como las de Ocáriz, San Andrés de Argote o Urkabustaiz. En Navarra son seguros, -y del máximo interés- Pamplona y Buzaga, no teniendo que olvidarnos tampoco de Sansol y Echauri u otros lugares como Arróniz. Bizkaia cuenta también – sin considerar algunos asentamientos todavía dudosos como Aitziki<sup>75</sup>- con dos importantes grupos de estelas sin equivalente para este periodo en otras regiones peninsulares que, aunque venían siendo adscritas a horizontes tardíos, deben reubicarse en los siglos tardoantiguos (ss. VI-VIII d.C.). Uno de estos grupos se centra en el entorno de Arrigorriaga donde se ubica también la ermita de San Martín de Finaga.

Este último lugar alcanza una relevancia especial por ser, hasta el momento, el asentamiento peninsular más septentrional que responde a los cánones culturales de las necrópolis que venimos comentando. Efectivamente, durante el verano de 1994 I. García Camino y M. Unzueta dirigieron una intervención arqueológica del máximo interés. Aunque destruido prácticamente en su totalidad por labores de labranza efectuadas durante generaciones, el lugar ocupado por la ermita de San Martín de Finaga (Basauri) conservaba algunas inhumaciones del siglo IV y, sobre ellas, dos inhumaciones más, en las que nos fijaremos especialmente, con ajuares y depósitos funerarios adscribibles al siglo VI. El enterramiento nº 3 contenía dos puntas de lanza, un hacha de combate y un anillo de bronce decorado con motivos astrales. El enterramiento nº 7, por su parte, ofreció un vaso de vidrio -magnífico y de calidad

<sup>74</sup> SHÜLE, W. *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*, Berlin, 1969, p. 262, tafel 69.

<sup>75</sup> A. LLAMOSAS, D. GIL, El recinto fortificado de Aitziki (Abadiño, Bizkaia), *Kobie (Serie Paeanthropología)*, XXII, 1995, pp. 197-217.

extraordinaria- una hebilla de cinturón y una gran espada de doble filo. Todos estos hallazgos tienen su correspondencia en las necrópolis alavesas y poseen una cronología suficientemente precisa en el corpus arqueológico europeo como para adscribirlos, como decíamos, a las centurias sexta y séptima<sup>76</sup>.

Si Finaga constituyera un testimonio único no resultaría fácil su contextualización. Pero Finaga forma parte, junto a bastantes necrópolis más, de una realidad histórica que, desde la investigación arqueológica, ha sido percibida y presentada al debate historiográfico de forma independiente a la información sugerida desde los textos. Y lo ha hecho poniendo en entredicho buena parte del discurso histórico tradicional, y alumbrando un pasado que, referido a la tardoantigüedad, está en las antípodas de la imagen “roussauniana” a la que hemos aludido.

#### 4.2. Sobre los problemas pendientes de resolución

El problema que estas necrópolis plantean, sin embargo, es de hondo calado, con repercusiones importantes de carácter histórico y también lingüístico<sup>77</sup>. En un importante estudio de reciente publicación, A. Besga apuntaba que “este incremento sustancial de la información contribuirá a mejorar considerablemente nuestro conocimiento de la historia del País Vasco de este período. Pero hasta la actualidad no ha hecho sino incrementar los problemas, pues las nuevas necrópolis revelan unas influencias norpirenaicas, que no encajan en el contexto histórico que creíamos conocer. De ahí que, pasados catorce años del primer descubrimiento, no tengamos aún una interpretación de estas necrópolis. Es más, recientemente, A. Azkarate (...) ha reconocido los cambios de opinión que ha tenido a lo largo de esos años sobre el significado de estas necrópolis”<sup>78</sup>.

Efectivamente, nuestra actitud interpretativa sobre esta cuestión no ha sido lineal, ni mucho menos, ni lo será probablemente en el futuro. Ya a finales de los ochenta percibíamos la magnitud del problema historiográfico que estábamos poniendo sobre el tapete y decidimos no tener prisa en aventurar interpretaciones cerradas, redondas, de esas que gustan a quienes practican el “amateurismo” en arqueología y, en general, en historia. Nos importaba –y nos

<sup>76</sup> I. GARCIA CAMINO, M. UNZUETA, Necrópolis de Finaga, Basauri, *Arkeoikuska-94*, 1995, pp. 339-344; *Arkeoikuska-95*, 1996, pp. 435-439; I. GARCIA CAMINO, La aportación de la arqueología al estudio del tránsito entre la antigüedad y el medievo en Bizkaia, *Arqueología y territorio medieval*, 8, 2001, pp. 97-109; I. GARCIA CAMINO, *Arqueología y poblamiento*, cit. [nota 2], pp. 61-77.

<sup>77</sup> Cfr. a este respecto lo que apuntábamos en A. AZKARATE, Nuevas perspectivas, cit [nota 49], pp. 49-53, o las sugerencias breves pero suficientemente explícitas de J. GORROCHATAGUI, Algunas reflexiones sobre la prehistoria de la lengua vasca, cit. [nota 48], p. 32

<sup>78</sup> A. BESGA, *Domuit Vascones*, cit. [nota 31], p. 527-528.

importa- conocer, en cambio, la opinión de cualificados especialistas como P. Perin, E. James, M. Rouche, A. Besga, J.J. Larrea o J. Gorrochategui, por poner solamente algunos ejemplos relevantes<sup>79</sup> y esperar los resultados –del máximo interés- que están alcanzando los estudios antropológicos en curso.

---

<sup>79</sup> Hemos reivindicado en numerosas ocasiones la necesidad de un proceso de investigación verdaderamente interdisciplinar, única manera de responder a interrogantes históricos de tal calado. Hay que superar, por tanto, los derechos de primogenitura que a veces salpican las reflexiones procedentes de especialidades diversas. A. Besga ha vuelto sobre el tema al “señalar que el problema del que estamos hablando muestra las insuficiencias de la información arqueológica, pues de vez en cuando se expresa la opinión de superioridad, por su carácter objetivo, con respecto a las subjetivas fuentes literarias, cuyos problemas son conocidos por todos. Es algo ya sabido, pues la Prehistoria muestra claramente las limitaciones de la Arqueología cuando está sola. Las fuentes escritas son las que permiten multiplicar las informaciones de la Arqueología. Por eso no podemos hacer tabla rasa de lo logrado aquí en este estudio” (A. BESGA, *Domuit Vascones*, cit. [nota 31], p. 553). Obviamente, no le falta razón cuando se refiere a la presunta “involuntariedad” de los objetos arqueológicos. M. Barceló se había referido también a ello al apuntar que “la documentación escrita tiene, respecto a la arqueológica, la característica de su voluntariedad de transmitir información” (M. BARCELÓ, cit. [nota 18], p.75) y que, por contra, “quizá el registro arqueológico, por lo que tiene de involuntario, pueda eventualmente ofrecer estructuras de comprensión alternativas a las elaboradas tradicionalmente con los textos” (*Ibidem*, p. 13). A. Carandini había insistido en esta misma cuestión bastantes años antes (*Arqueología y cultura material*, Barcelona, 1984) y nosotros mismos fuimos excesivamente rotundos en este punto cuando afirmábamos que “el arqueólogo es fundamentalmente un historiador que dispone de la gran fortuna de poder suplir las limitaciones de los textos escritos como informadores muchas veces interesados y parciales -y, en cualquier caso, minoritarios- de la realidad histórica, con el registro arqueológico, mucho más veraz -por lo que tiene de involuntario- para la mejor comprensión histórica”. (A. AZKARATE, Algunas consideraciones sobre la arqueología de época germánica en Euskal Herria, *Munibe (Antropología-Arqueología)*, 42, 1990, p. 346). P. Delogu ha matizado acertadamente sobre este asunto. Recuerda cómo entre las fuentes se acostumbra a distinguir los “testimonios” (*testimonianze*) –información explícita, nacida para dar noticia de los hechos- de los “restos” (*resti*) o supervivencia de los objetos que constituyeron el ambiente material de la sociedad del pasado (P. DELOGU, *Introduzione allo studio della storia medievale*, Bologna, 1994, p. 100). Y cómo, en relación a su veracidad, es normal también la diferenciación entre las fuentes “intencionales” (*intenzionali*) de las “involuntarias” (*preintenzionali*), distinción que en buena medida coincide con la anterior de fuentes escritas y testimonios arqueológicos (*Ibidem*, p. 101). Este tipo de distinciones, sin embargo, pertenecen al contexto en el que trabajaba la historiografía “otocentesca”. Posteriormente, la capacidad exegética ha afinado sus instrumentos. Hoy en día un documento escrito no sólo sirve por lo que dice sino también por lo que oculta o transmite sin quererlo el autor (también lo había advertido M. Barceló, cit. [nota 18], p. 75). Por ello, la asimilación fuente escrita=fuente intencional pierde mucho de su automaticidad. Por otra parte, no todas las fuentes arqueológicas son “involuntarias”, sobre todo las que tienen carácter monumental (efigies, catedrales, castillos, ritos funerarios. En muchos casos, las intenciones –valores religiosos, sociales, políticos- son reflejadas en textos escritos incluidos en el monumento –epígrafes, inscripciones- y su exégesis debe hacer uso de las mismas precauciones que se recomiendan para la crítica de la documentación escrita. Pero, incluso cuando no existe texto alguno, el monumento comunica ideas, creencias, valores de los ejecutores, financiadores, destinatarios. El lenguaje en que se vierta la comunicación no es verbal, pero puede ser igualmente explícito (P. DELOGU, *Introduzione*, cit., pp. 101-102). En cualquier caso, este tipo de cuestiones no debieran enturbiar la necesaria colaboración entre estudiosos de diversas especialidades. Los propios estudios de A. Besga por ejemplo, con sus divergencias respecto a algunos planteamientos nuestros, se han convertido ya en aportaciones insustituibles al complejo debate que aún permanece abierto.

Por eso nos sorprendió que A. Besga, siempre ponderado y ecuánime en sus publicaciones, haya abundado –y con cierta insistencia- en planteamientos nuestros que ya habían recibido una autocrítica suficientemente dura y explícita desde nuestra propia pluma. No esperábamos por lo tanto que, en una recentísima publicación, afirmara (refiriéndose básicamente a un trabajo nuestro de 1994<sup>80</sup>) que “lo que me parece imposible es vincular la aparición de estas necrópolis con las relaciones que mantuvieron los vascones con el ducado independiente de Aquitania, que parece haber sido la propuesta preferida de A. Azkarate”<sup>81</sup>. Y ello por varias razones: a) Primero porque no es cierto que sea nuestra propuesta preferida. b) Segundo porque A. Besga sabía que esto era así, como lo demuestra su conocimiento de nuestro trabajo de 1999<sup>82</sup>. c) Y tercero porque, en relación con el fenómeno Aldaieta, siempre hemos mantenido una posición cauta –y en ocasiones calculadamente ambigua- sencillamente porque no nos sentíamos capaces para ir más allá en su interpretación histórica, endiabladamente compleja como pocas. No creemos, en consecuencia, habernos decantado por ninguna preferencia cuando hemos afirmado que “durante los diez años que han transcurrido desde que iniciamos nuestro trabajo (...) hemos seguido una trayectoria interpretativa que no ha sido lineal, ni mucho menos”<sup>83</sup>.

Como reconocíamos en nuestro trabajo de 1999, “la verdadera cuestión que no supimos explicar con suficiente claridad, es el carácter dual de los restos arqueológicos que venimos analizando”<sup>84</sup>. Y, tratando de suplir esta carencia, resumíamos el contenido de nuestra participación en dos seminarios llevados a cabo en 1997, uno en Tarragona<sup>85</sup> y el otro en Roma<sup>86</sup>. Las líneas maestras de lo dicho serían las siguientes:

---

<sup>80</sup> A. AZKARATE, Wasconia, *Gran Atlas del Mundo Vasco*, Bilbao, 1994, pp. 49-65.

<sup>81</sup> A. BESGA, *Domuit Vascones*, cit. [nota 31], p. 528

<sup>82</sup> Efectivamente, en 1999 ya habíamos calificado nuestro trabajo de 1994 como “un retroceso respecto al punto de vista que mantenemos actualmente”, reconociendo que “insistíamos en la influencia aquitana (es decir, únicamente en la segunda de las dos caras de la misma moneda de lo que hemos denominado fenómeno Aldaieta)” y confesando explícitamente “que su mayor error radica en la excesiva generalización con la que se aborda el fenómeno, relacionando contextos arqueológicos cronológicamente precoces –e insuficientemente explicados- con acontecimientos históricos más tardíos” (A. AZKARATE, *La necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Alava) I. Catálogo. (Memorias de yacimientos alaveses*, Vitoria, 1999, 14). Nos resulta difícil ser más explícitos.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 11

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 14

<sup>85</sup> Cfr. “Transformaciones y problemas del territorio en época tardorromana en Hispania”, Institut Universitari d'Arqueologia i Estudis del Món Antic de la Universitat de Rovira i Virgili (Tarragona, 15-16 de diciembre de 1997), Proyecto de Investigación TTHAT, *Newsletters*, nº 1, octubre, 1998.

<sup>86</sup> A. AZKARATE, *Nuevas perspectivas*, cit. [nota 49].

Superadas ya las propuestas etnicistas que habían identificado las inhumaciones caracterizadas por un ajuar importante con los francos y con los indígenas, en cambio, las tumbas con ajuares más pobres<sup>87</sup>, en la actualidad –y gracias a la sólida tradición de estudios cronotipológicos cada vez más precisos<sup>88</sup>- se está demostrando que aquellas diferencias tienen una significación más cronológica que étnica; que existe un horizonte precoz –siglo VI, básicamente- en el que los caracteres “septentrionales” o “francos” son predominantes; y que, finalmente –a lo largo del siglo VII- se aprecia en estas necrópolis una regionalización de sus ajuares, es decir, la presencia de caracteres culturales específicos de las diferentes regiones que entraron a formar parte del *Regnum Francorum*.

“Pues bien -y esto lo decíamos en 1999-, en las necrópolis localizadas hasta el presente al sur de los Pirineos occidentales se observan nítidamente ambas facies. Y, aunque, nosotros las percibimos desde el primer momento, inicialmente no supimos articular su significado”. Y añadíamos más adelante: “Quizá nuestro error, durante los primeros años, radicó en tratar de contextualizar únicamente los materiales adscribibles al siglo VII. Interpretativamente nos parecía, y nos parece, no sólo legítimo sino necesario como hipótesis de trabajo. Pero descuidábamos, sin duda, la explicación de otros objetos de horizontes cronológicamente más precoces, el problema –en definitiva- de los momentos iniciales del fenómeno que analizamos<sup>89</sup>” (1999, 15).

---

<sup>87</sup> Cfr. A. AZKARATE, De la tardoantigüedad al medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre mundo funerario, en D. VAQUERIZO (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, 2001, pp. 115-140: “Durante más de una centuria –desde mediados del siglo XIX hasta prácticamente la década de los setenta del siglo XX-, las necrópolis de época tardoantigua fueron estudiadas en función de una doble potencialidad interpretativa: en primer lugar, como guías para el análisis de la evolución del cristianismo en el occidente europeo, y en segundo –y sobre todo-, como indicadoras del mayor o menor grado de germanización del viejo imperio romano. Como se ha señalado, no sin cierta causticidad, una simple variante en una joya permitía a la escuela alemana establecer a qué pueblo germánico pertenecía el fallecido o, por el contrario, relegarlo al colectivo de los “miseros”, “pobres” o “autóctonos”, es decir, al de los “indígenas” romanos. Este punto de vista fue predominante hasta que las evidencias arqueológicas, a partir de los setenta, han obligado a revisarlo. Por recoger únicamente un par de ejemplos –uno francés y otro italiano-, traeremos a colación el caso de la importante necrópolis de Frénouville (Calvados) en la que los estudios antropológicos pudieron demostrar que los portadores de los ajuares “francos” no eran étnicamente diferenciables de la población indígena anterior, o la de Pettinara-Casala (Nocera Umbra) en la que inhumaciones arqueológicamente indígenas, antropológicamente resultaban, sin embargo, germánicas ” (*Ibidem*, pp.117-118).

<sup>88</sup> Cfr. R. LEGOUX, Le cadre chronologique de Picardie. Son application aux autres régions en vue d'une chronologie unifiée et son extension vers le romain tardif, en *La datation des structures et des objets du haut Moyen Age: méthodes et résultats*, (*Actes des XV Journées internationales d'Archéologie mérovingienne. Rouen, 4-6 février 1994*), Mémoires publiés par l'Association française d'archéologie mérovingienne, VII, Saint-Germain-en-Laye, 1998, pp. 137-188; P. PERIN, La question des “tombes-références” pour la datation absolue du mobilier funéraire mérovingien, en *La datation des structures...*, pp. 189-206.

<sup>89</sup> A. AZKARATE, *La necrópolis tardoantigua de Aldaieta*, cit. [nota 82], p. 15.

Es por ello por lo que –en los dos seminarios mencionados anteriormente<sup>90</sup>- tratábamos de corregir esta carencia, apuntando que el gran parecido que se aprecia en nuestras necrópolis respecto a los contextos norpirenaicos “se da incluso en las dos facies arqueológicas que se diferencian habitualmente en el continente y a las que no se les concede ya –como antaño- un valor étnico sino social y político o –como ha indicado recientemente P. Perin- geopolítico. Las evidencias funerarias reflejan, en efecto, un horizonte cronológicamente precoz (siglo VI) en el que los caracteres “septentrionales” o “francos” son predominantes, frente a enterramientos más tardíos (siglo VII) en los que predomina, en cambio, una progresiva regionalización de los depósitos funerarios. Si se asume –como lo hace la historiografía más reciente- que determinadas concentraciones de sepulturas con armas de “facies” precoz pudieran ponerse en relación con los sucesivos episodios de la expansión franca y la posterior organización de los nuevos territorios, habrá que plantearse también, como hipótesis de trabajo, que otro tanto pudiera estar ocurriendo al sur de los Pirineos tras el desastre sufrido en el 507 por los visigodos. Los horizontes más tardíos, en cambio, reflejarían esa regionalización a la que hacíamos referencia que, en nuestro caso, adquiere tintes típicamente aquitanos”.

Queda pendiente, por tanto, la fecha inicial de estas necrópolis, cuestión sobre la que ha vuelto recientemente A. Besga. Coincidimos plenamente con él en la idea de que el “fenómeno Aldaieta” está relacionado con el hundimiento del Reino Visigodo de Tolosa. Otra cosa muy distinta, sin embargo, es poner cronología precisa al *post quem* de Vouillé, cuestión ésta mucho más compleja que lo que alguno imagina y que constituye una de las claves para la comprensión de este importante fenómeno que puede dar luz a uno de los períodos más debatidos de nuestro pasado. Este es, pues, uno de los temas relevantes pendientes de resolución.

#### 4.3. Sobre algunas implicaciones de tipo lingüístico

Otro tema relevante, con el que concluiremos, es el de las implicaciones que la significación de estas necrópolis pudieran tener en la historia del idioma vasco. Planteemos la cuestión de manera esquemática:

1°. Apenas tenemos testimonios de nuestro idioma para la antigüedad en los territorios que actualmente conforman la Comunidad Autónoma del País Vasco. Ello ha extrañado a más de uno y regocijado también a alguno que otro.

2°. Sí los teníamos, en cambio, en el alto Garona hasta el punto de que el mejor conocedor de esta problemática calificó el territorio que “por el norte

---

<sup>90</sup> Cfr. notas 85 y 86.

de los Pirineos alcanza hasta el valle de Arán inclusive por el Este y la llanura de Gascuña por el Norte” como “el núcleo más seguro de la vasquidad en la antigüedad”<sup>91</sup>. Hubo, en consecuencia, quienes –como U. Scholl primero y J. Untermann más tarde– hicieron del vasco peninsular un apéndice cispirenaico de la Aquitania. Ello suponía invertir el discurso tradicional de la historiografía gala, que (basándose en el testimonio de Gregorio de Tours) habían defendido la implantación del vasco procedente del sur de los Pirineos<sup>92</sup>.

3º. Sin embargo, la aparición de la inscripción de Lerga en 1960 y otros testimonios como, por ejemplo, la inscripción musiva de Andelos (Mendigorría, Navarra), *Iluna* y *Helasse* en Alava o *Beltesonis* en Guipúzcoa relativizaban esta postura al reflejar también un substrato euskérico en ámbitos cispirenaicos. Estos territorios muestran, no obstante, una situación lingüísticamente más compleja que la aquitana<sup>93</sup>.

4º. La situación “recesiva” que probablemente vivió el idioma vasco durante la antigüedad al sur de los Pirineos contrastará poderosamente, sin embargo, con la expansión que conocerá en época altomedieval. L. Michelena prestó una atención especial a este importante cambio, advirtiendo que, para el siglo X, se había iniciado ya el proceso de dialectización<sup>94</sup> de una *koiné* cuyo origen –“tal y como andan las medidas en lingüística histórica”– no estaría demasiado lejos de nosotros en el tiempo<sup>95</sup>. Se atrevió, incluso, a ubicar el inicio de este proceso de unificación allá por los siglos tardoantiguos.

Preguntándose sobre cómo pudiera haberse constituido esta lengua común, apunta algunas consideraciones del máximo interés para el tema que nos ocupa: a) Que “tal hecho no pudo darse por sí mismo, ya que las lenguas no se unifican *motu proprio* sino que son unificadas por alguien o por algo, por hombres que operan dentro de ciertas condiciones históricas”<sup>96</sup>. b) Que, obligados a preguntarnos por las causas que condujeron a tal situación, “cabe muy bien pensar que un proceso de concentración sociopolítico precedió y acompañó a la nivelación dialectal”. c) Que, finalmente, necesitamos interrogarnos también sobre el “momento o la época en que un proceso como el descrito podría situarse con mayores garantías de éxito”.

<sup>91</sup> J. GORROCHATEGUI, Algunas reflexiones, cit. [nota 48], p. 26.

<sup>92</sup> Cfr. L. MICHELENA, Sobre la historia de la lengua vasca, *Palabras y Textos*, Vitoria, 1987, p. 15 [Anuario del Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo”, 1982, XVI, pp. 143-156]

<sup>93</sup> J. GORROCHATEGUI, Algunas reflexiones, cit. [nota 48], p. 26

<sup>94</sup> “En todo caso, para lo que aquí importa la isoglosa, indicio de diversidad dialectal, ya estaba establecida por el año 1000” (L. MICHELENA, Lengua común y dialectos vascos, *Palabras y Textos*, Vitoria, 1987, p. 51 [Anuario del Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo”, 1981, XV, pp. 291-313].

<sup>95</sup> *Ibidem*

<sup>96</sup> *Ibidem*

5°. En lo que respecta al último punto –tal y como apuntábamos en otro trabajo- L. Michelena es deudor de las coordenadas historiográficas del momento. Es normal, pues, que recurriera a las propuestas de A. Barbero y M. Vigil “sobre la independencia de los cántabros y de los vascos” durante el periodo inmediatamente posterior a la desaparición del Imperio Romano y que relacionara el nacimiento de la *koiné* con el contexto histórico que se suponía para los habitantes de la cornisa cantábrica oriental durante el periodo tardoantiguo. L. Michelena no acertó en las causas -no podía hacerlo por carecer de los datos que hoy conocemos-, pero describió a la perfección los efectos. Las causas parecen de una complejidad extraordinaria. Probablemente poco o nada tengan que ver con la pretendida independencia de los vascos y sí con el enmarañado caleidoscopio de acontecimientos históricos que se esconden tras los datos arqueológicos que venimos comentando<sup>97</sup>.

6°. Existen suficientes indicios para establecer esta relación. Los lingüísticos han sido apuntados por el propio L. Michelena o sugeridos también más recientemente por J. Gorrochategui<sup>98</sup>. Pero existen otros: a) Ya señalamos en otra ocasión la coincidencia entre el mapa de distribución de la onomástica aquitana de la antigüedad<sup>99</sup> y el de los broches de cinturón de tipo aquitano fechados desde fines del siglo VI a lo largo de toda la centuria siguiente<sup>100</sup>. La coincidencia puede parecer casual o escasamente significativa, pero deja de serlo si advertimos que este tipo de broches están presentes en las necrópolis de Pamplona y Buzaga. b) Asimismo, hemos insistido también hace ya algunos años en el hecho significativo de que, cuando los escasos testimonios del idioma euskérico para los territorios cispirenaicos comienzan a diversificarse en los primeros siglos altomedievales, lo hagan ofreciendo inequívocos rasgos aquitanos. Ya lo había advertido J. Caro Baroja<sup>101</sup> y volvieron sobre ello L. Michelena<sup>102</sup> y J. Gorrochategui<sup>103</sup>. No pueden pasarse por alto estas coincidencias. Las sufixaciones aquitanas –*tar* y –*co(n)*- tienen sus réplicas en onomásticos inscritos en la epigrafía vizcaína altomedieval y son porcentualmen-

<sup>97</sup> A. AZKARATE, *Nuevas perspectivas*, cit. [nota 49], pp. 52-53

<sup>98</sup> J. GORROCHATEGUI, *Algunas reflexiones*, cit. [nota 48], pp. 31-33.

<sup>99</sup> Cfr. el tríptico anexo con el mapa en el reverso y la guía para la localización de las poblaciones de J. GORROCHATEGUI, *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao, 1984.

<sup>100</sup> Cfr. f. STUTZ, *Nouvelle approche typologique des plaques-boucles mérovingiennes en broze de type aquitain*, en P. PERIN (ed.), *Gallo-romain, wisigoths et francs en Aquitaine, Septimanie et Espagne (Actes des VIIe Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Toulouse, 1985)*, Rouen, 1991, pp. 225-257, fi.14.

<sup>101</sup> J. CARO BAROJA, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca, 1945, p. 163 y ss.

<sup>102</sup> L. MICHELENA, *De onomástica aquitana*, *Lengua e Historia*, Madrid, 1985, pp. 409-457 [*Pirineos*, X, 1954, pp. 409-455].

<sup>103</sup> J. GORROCHATEGUI, *Estudio sobre la onomástica*, cit., [nota 99].

te importantes los nombres con claros paralelos en el repertorio onomástico aquitano o en el que será característico del ámbito vascónico oriental<sup>104</sup>.

“Algún nexo habrá entre lo uno y lo otro” –apuntábamos recientemente-. Y estamos seguros de que lo hay, aunque no sepamos todavía articular coherentemente los argumentos que permitan explicar aquel complejo proceso histórico. También parece estarlo J. Gorrochategui cuando afirma explícitamente que, gracias a estos “extraordinariamente importantes hallazgos arqueológicos” sabemos “que el País Vasco mantuvo unas relaciones estrechísimas con el mundo franco y en especial con la región aquitana durante los siglos VI y VII. Los historiadores deberán evaluar las consecuencias de estos hallazgos, pero no es descabellado pensar que este aporte cultural y social –quizá también poblacional- septentrional hubiera tenido una gran importancia en la creación de la Euskal Herria que poco más tarde surgirá a la Historia. Habrá que estudiar si este fenómeno que ha surgido ante nuestros ojos de una manera tan sorprendente como nítida tuvo la suficiente envergadura como para catalizar un proceso de concentración política, a la vez que lingüística”<sup>105</sup>.

Queda clara, pues, la relevancia de los datos que estamos manejando, así como su enorme complejidad. Para que no se nos malinterprete en el futuro, queremos manifestar que no nos atrevemos, todavía, a defender ninguna propuesta específica. Es mucho todavía lo que nos queda por aprender e investigar. Para dar conclusión a este pequeño trabajo me referiré, sin embargo, a dos viejas hipótesis: 1ª. A aquella que defendía que durante los siglos tardoantiguos se produjo una “vasconización” de los actuales territorios vascongados y que, a juzgar por los datos, no procedería de Navarra (como defendieron<sup>106</sup> diversos autores entre los que destacó Cl. Sanchez Albornoz), sino del alto Garona como ya propusieran lingüistas como U. Scholl y J. Untermann. Esta hipótesis sería más factible, desde luego, referida a los territorios occidentales que a los orientales. 2ª. Aquella otra que proponía que durante estos siglos se produjo no una “euskerización” sino un reforzamiento de un substrato lingüístico preexistente en situación de retroceso respecto a otros idiomas, como apuntarían algunos descubrimientos como Lerga y parecen defender lingüistas de la talla de L. Michelena o J. Gorrochategui.

Bien la primera situación, bien la segunda, debieron darse (en el caso de que se hubieran dado) como consecuencia de un fenómeno histórico de hon-

<sup>104</sup> A. AZKARATE, I. GARCIA CAMINO, *Estelas e inscripciones*, cit. [nota 20], pp. 309-320

<sup>105</sup> J. GORROCHATEGUI, *Algunas reflexiones*, cit. [nota 48], p. 32

<sup>106</sup> “Con una reiteración complaciente que parece denunciar raíces no exclusivamente científicas”, tal y como apuntaba A.E. Mañaricúa (*Vizcaya, siglos VIII al XI. Los orígenes del Señorío*, Bilbao, 1984, p. 25).

das repercusiones que había pasado totalmente desapercibido a todos, y cuyo testimonio más claro está constituido por las necrópolis descubiertas en los últimos años. De esta relación causa-efecto sí que nos sentimos algo más seguros. Y no es poco.